Gmail

Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com>

Invitación comisión Seguridad Local y Prevención de Desastres 21-11-2025 hoara 9:30 AM

2 mensajes

JAL Barrios Unidos <jal.bunidos@gobiernobogota.gov.co>
Para: Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com>

Cordial saludo

De manera respetuosa envió invitación, por favor confirmar asistencia.

Cordialmente,

Giovanna Arevalo.
Secretaria de apoyo JAL Barrios Unidos

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

JAL Barrios Unidos

Secretaria Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

JAL Barrios Unidos

Secretaria Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Invitación CONSORCIO SECURITY G3 21-11-2025.pdf
164K

Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com>
Para: JAL Barrios Unidos <jal.bunidos@gobiernobogota.gov.co>

18 de noviembre de 2025 a las 8:00

Cordial saludo

Agradecemos de antemano su respuesta, y la colaboración de la reasignación de fecha, confirmamos nuestra intervención este dia. Estaremos enviando la presentación previamente.
Mil gracias
[El texto citado está oculto]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	PRESENTACION PUBLICA
Fecha:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025
Lugar:	ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
Dependencia:	PLANEACIÓN
Hora de inicio:	10:00AM
Hora de finalización:	12:30pm
Nombre del Responsable:	CONSORCIO PEOPLE 63
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	53070452	ASTRID MORENO	—	CONSORCIO	PEOPLE 63			X						X	3108899963	
CC	52353852	Yolanda Espino	NIA	ARBU.	Planeación			X						X	ydandi.rodriguez@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Fundación G3
"Construvendo un meior futuro"

Contrato CPS 320 de 2025

ACTA PRESENTACION JAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
BARRIOS UNIDOS

ACTA No 20
COMISION PLAN DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO LOCAL
Del día 24 de NOVIEMBRE del 2025 Hora inicio: 10:08 am Hora fin: 12:33 am

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 – Llamado a lista y verificación del quórum

- ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO – Asiste
- CASTILLO CABRERA CARLOS JAVIER – Asiste
- CORENA PETRO CIELO ISABEL – Asiste
- GARCIA BELTRAN ALEXIS – Asiste
- LARA GUZMAN GLORIA ELENA – Asiste
- RAMIREZ JOSE NORBEY – Asiste
- RIVEROS RIVERA EDGAR GUSTAVO ADOLFO – Asiste
- RODRIGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO - Asiste
- VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN - Asiste

Presidente hay Quórum Decisorio

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Con quórum decisorio, señora secretaria, por favor, hacemos lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Invitados - CONSORCIO SECURITY G3 - CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO – Coordinadora general
4. Proposiciones y varios

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Honorables ediles leído el orden del día lo aprueban.

EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR TODOS LOS EDILES

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Aprobado el orden del día, pasamos al siguiente punto.

La secretaria de apoyo **GIOVANNA AREVALO comenta:** Tercer punto, Invitados - CONSORCIO SECURITY G3 - CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO – Coordinadora general.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Señora Catherine Astrid Moreno tiene usted el uso de la palabra, bienvenida a la Corporación.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchísimas gracias, buen día para todos ustedes honorables ediles, edilesas muy buenos días, me presento nuevamente, mi nombre es Astrid Moreno, soy la coordinadora general, vengo en representación de, valga la redundancia, de la representante legal, a quien se envió como tal la carta de solicitud acá a la JAL, doy inicio a la presentación del proyecto que tenemos nosotros como Consorcio Security G3, el cual es el CPS 320 del 2025, dentro de las generalidades del contrato podemos indicar o ver que es una modalidad de selección de licitación pública, tipo de contratos de prestación de servicio, vamos a contar con un tiempo de ejecución de 5 meses, el contrato general está por 1.025.918.384 pesos, dimos inicio el 6 de noviembre y la fecha de finalización del contrato está presupuestada para el 05/04/2026, dentro del consorcio, nosotros tenemos una trayectoria de más de 15 años prestando servicios frente a todo lo que son temas logísticos, dentro de servicios culturales, recreativos y dentro de eso, pues certificando con una alta calidad dentro de la gestión, dentro de algunos de los eventos o de las organizaciones en las cuales hemos podido participar, tenemos IDARTES, RCN, Cafam, el Teatro Colón, Ministerio de Cultura, IDRD, Ministerio del Deporte, también que actualmente estamos realizando una operatividad frente a juegos inter colegiados y adicionalmente, contamos con el aval logístico del IDIGER, dentro del objeto del contrato como tal, me permito hacer lectura, es promover las prácticas culturales y artísticas de la localidad en contextos colaborativos por medio de estrategias de la creación, circulación, recuperación y aprobación, con el propósito de fortalecer el ecosistema patrimonial de Barrios Unidos, con el propósito de incentivar las artes y las culturas para el tejido social, contemplando enfoque de género, etarios y poblacionales diferenciales, dentro de los objetivos específicos es organizar y ejecutar eventos que impulsen la promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales, patrimoniales, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento del sector cultural, dentro del comité técnico, frente a lo que nos indica nuestra línea, que es el anexo técnico, contamos con la alcaldesa, la doctora Andrea Melissa Morales o con el apoyo a la supervisión que nos acompaña en este momento Yolanda Ospina Rodríguez, representante legal o coordinador de designado para el proyecto, Catherine Astrid Moreno, quien habla, referente a la Oficina de Participación, Mateo Calderón y dentro del Comité de Seguimiento se contará con la participación de pues diferentes rectores que hacen parte de estos eventos propuestos, nuestro equipo operador del Consorcio G3 se encuentra distribuido en su talento humano de la siguiente forma, representante legal que es Juliet Paola Riaño, coordinadora general Catherine Astrid Moreno Buitrago, el apoyo administrativo Daniel Santiago Herrera que ahorita a su vez nos encontramos en presentación pública que se encuentran en el primer piso, contamos con la diseñadora gráfica que es Karen Neira y tres jurados que hacen parte de las convocatorias de los artistas de grupos musicales, artísticos y emprendimientos, Jaime Andrés Botero, Gina Hoyos y Natalia Arias Tavera, dentro de los eventos que están contemplados en este CPS tenemos 11 eventos de los cuales ya pues tuvimos la

oportunidad de ejecutar uno, dentro de ellos tenemos jóvenes al muro que es pintando futuros, vibra jóvenes Barrios Unidos, Unidos por el reggae, 20 años Unidos por el rock, celebrando Unidos, celebramos la aventura de ser niños, niñas, herencias de urbanas, cumpleaños Barrios Unidos, San Felipe Fest, 5 años herencias urbanas 11 de noviembre, Castellana vive, Navidad al barrio y herencias urbanas, Fiesta de Reyes Magos, dentro de la descripción de estos 11 eventos, es importante resaltar que este proceso logístico lo que contribuye realmente a exaltar cada uno de estos procesos, que no se quede solamente como en la celebración, sino darle la importancia cultural y tradicional que tiene Barrios Unidos frente a todo el desarrollo, sobre todo a todo el segmento poblacional, y darle esta importancia y este acercamiento que cada uno de ellos merece y que realmente dentro de la apropiación del Fondo de Desarrollo Local se distribuya de la mejor forma y que se resalte para el beneficio de los mismos dentro de, me voy a permitir hacer una breve descripción de cada uno, herencias urbanas 11 de noviembre, es una actividad cultural que lleva muchos años de tradición, donde se realizan muestras artísticas, de danzas, de emprendimiento y a su vez, esa colaboración de toda la comunidad del sector, Castellana vive es un evento cultural que se realiza efectivamente en la Castellana, en donde se hacen presentaciones artísticas y muestras culturales, la celebración del cumpleaños de Barrios Unidos, pues es una fiesta patrimonial que cabe resaltar todas estas tradiciones que lleva la localidad y poder allegar y ser parte de cada uno de los barrios que hace parte y conforme a esta maravillosa localidad, navidad al barrio, pues son eventos decembrinos con el propósito de incentivar, promover esa unión familiar y resaltar cada uno de los procesos culturales que se han venido dentro de la tradición patrimonial, fiestas de Reyes Magos, la actividad también que hace parte de una muestra artística en donde se celebra la niñez y todo el proceso familiar, Barrios Unidos vibra jóvenes es un encuentro musical juvenil con bandas locales en donde se realiza por convocatoria pública y se realiza por todo el tema de colectivos y emprendimientos dentro del espacio juvenil, jóvenes al muro pintamos futuro, es una jornada de muralismo en el cual se trata o se permite exaltar un proceso que perdure a través del tiempo y que en la comunidad pues se exalte estos principios artísticos que se tienen, unidos por el reggae, es un festival de música, pues concentrado específicamente en el reggae, con ritmos y un mensaje de convivencia y patrimonio ejercido, San Felipe Fest es una celebración en San Felipe con exhibiciones, música y muestras artísticas que se realizan, 20 años Unidos por el rock es un concierto conmemorativo basados en el rock y permite que se puedan tener bandas emergentes o ya consolidadas, también todo eso por proceso de convocatoria pública y Unidos celebramos la aventura de ser niños, es un evento en el cual se celebrará en el marco del mes de los niños y las niñas, tenemos el cronograma de actividades en donde pues se pueden ver toda la fase de alistamiento que hemos tenido hasta este momento y cada uno de los eventos a ejecutar, como bien les comentaba, se celebró ya el de herencias urbanas de 11 de noviembre, el cual se ejecutó el 15 de noviembre pero pues por temas de espacios en la

JAL, pues no pudimos realizar la presentación antes, tenemos 25 de noviembre Castellana Vive, 6 de diciembre Herencias Urbanas, la celebración del cumpleaños de Barrios Unidos del 16 al 23 de diciembre tenemos Navidad al barrio, Herencias Urbanas, Fiesta de Reyes Magos la tenemos contemplada el 6 de enero, perdónenme acá me salté jóvenes al muro pintamos futuro 27 y 28 de diciembre, continuamos Barrios Unidos vibra jóvenes 20 de enero, Unidos por el reggae 14 de febrero, San Felipe Fest el 28 de febrero, Unidos al rock el 28, 18 o 25 de marzo, estamos dependiendo de la mesa que podamos realizar y definir estas fechas, celebrando la aventura por ser niños está el 22 de abril, sé que nuestro contrato va hasta el 5 pero desde el apoyo a la supervisión nos solicitan de que pues para esta fecha ya contemplemos una prórroga, porque la celebración del día de los niños es finalizando el mes de abril, digamos que esto se hizo conjunto al consorcio y de acuerdo a estos propósitos y tener la línea dentro de los marcos de celebración, se va a extender hasta esta fecha, tenemos 2 presentaciones adicionales a la JAL, la segunda presentación la tenemos contemplada para aproximadamente finales de enero y la última presentación estaría para abril, finalizando cada una de estas actividades, el evento de herencias urbanas realizado el 15 de noviembre, tuvimos una gran acogida con toda la apertura logística en la cual pudimos realizar, tuvimos artistas acompañándonos en tarima, como son la verde son, grupo bambú de yo me llamo, Johnny Rivera y grupo Cale de Malanga, tuvimos también emprendimientos en los cuales ellos pudieron exaltar todo este proceso desde su comitiva que tienen de alimentación, también de algunos emprendimientos como tejido manual y algunas incorporaciones que se realizaron, adicionalmente, se tuvo un show de trompo para precisamente exaltar todo el compendio artístico, musical y de emprendimiento, acá tenemos algunas evidencias, no sé si de pronto podemos, pues ahí hay un reel que se hizo desde la Alcaldía, que es el video en donde pues tuvimos todo el proceso, si nos damos cuenta, la tarima, el sonido, las luces son de gran importancia porque no solamente exaltan al arte si no exaltan como tal la actividad que se está realizando, para esta actividad nos decía la comunidad con gran asombro, pues que no habían tenido un compendio logístico como este y a cara de que realmente se puedan realizar las actividades de esta forma, pues se pudo tener una mayor acogida, teníamos todo el tema de los permisos, contamos con el acompañamiento de Bomberos, Policía, dentro de todo el marco de la ejecución de la actividad, también teníamos ya previstas las piezas publicitarias y gráficas en donde teníamos la parrilla contemplada de los artistas que estaban presentándose y recordando que estos artistas se realizan por convocatoria pública, en el cual pues compartimos siempre el link, contamos con una base de datos de los artistas que se encuentran en la localidad y pues a cara de que todo sea con transparencia y que efectivamente la comunidad que se ve beneficiada sea directamente de la localidad de Barrios Unidos, como bien lo mencionaba al inicio, el valor del contrato está por 1.025.918.384 pesos, correspondiente a la vigencia del 2025, dando 11 eventos culturales para todo el proceso logístico, acá tenemos de cara a todos los 11 eventos el presupuesto

de cada uno, en el cual se va a realizar teniendo, obviamente, que cada uno de estos eventos tiene diferentes procesos y tiene diferentes temáticas dentro de los mismos eventos y dentro de los mismos artistas que están invitados, me permito hacer lectura para que quede en grabación la presentación pública del proyecto, tiene un presupuesto de 1.116.150 dentro del recurso transversal del proyecto contamos con 116.120.000, evento número uno, jóvenes al muro pintamos futuro 32.822.550, vibra jóvenes Barrios Unidos tenemos 36.966.300, Unidos por el reggae 42.022.600, Unidos por el rock 62.983.250, Unidos celebramos la aventura de ser niños, niñas 31.613.900, herencias urbanas celebración de cumpleaños Barrios Unidos 41.840.800, San Felipe Fest 48.264.550, herencias urbanas 11 de noviembre 41.840.800, Castellana vive 48.276.650, navidad al barrio 469.611.600, herencias urbanas fiestas Reyes Magos 52.529.234 pesos, por ahí está dentro de los principales insumos y temáticas dentro de todo el proceso logístico, dentro de la infraestructura contamos con carpas 4x4, 3x3, todo lo que es el tema de tarima, sonido, luces y baños portátiles y planta eléctrica para poder realizar el proceso de sonido e iluminación, todo el sonido profesional, luces básicas y luces rítmicas para poder tener el proceso personal operativo, tenemos coordinador, profesional de apoyo, técnicos, logísticos, en donde los vamos a tener dentro de la apertura, montaje, control de acceso y dentro de toda la línea del evento que se ejecuta, personal de brigadas y punto de MEG, contamos también con seguridad y emergencia, plan de emergencia, contingencia, camillas, botiquines y ambulancia, el apoyo a participantes, tenemos refrigerio, hidratación, contamos con todo el tema de papelería, de formatos de asistencia, formatos de inscripción, links y toda la parte audiovisual que pues hace parte desde el diseño gráfico que presenta el consorcio, el material de identificación, se cuenta con todo el personal identificado desde el consorcio con chaquetas para que efectivamente la comunidad los pueda verificar y tenemos también el apoyo del personal de aseo para que mitiguemos todo el proceso de basuras y el apoyo logístico que siempre va a estar en el proceso, publicidad y difusión, todo lo que son piezas comunicativas de redes sociales sale desde el consorcio, pasa por prensa para que ellos nos den la aprobación y de allí va a todas las redes sociales de la Alcaldía Local, contamos con los apoyos artísticos en donde están los jurados y hace parte también dentro del recurso de la compra de bolsas y todo lo que son estímulos para los artistas como tal, logística dentro del espacio público, pues todos los permisos salen desde el consorcio, todo el tema de logística, SUGA, permisos con Bomberos, SAYCO & ACINPRO, etcétera, etcétera, etcétera, como bien les comentaba, hoy mismo también tenemos la presentación pública que está en el primer piso y pues estas son las piezas gráficas que nos han sido aprobadas y avaladas desde prensa, muchísimas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Honorables ediles tienen ustedes el uso de la palabra, edil Luis Angulo, edil Jairo Rodríguez, edil Alexis García y edilesa Gloria Lara, tiene usted el uso de la palabra edil.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Presidente muchas gracias, saludar a los honorables ediles, a las personas que se encuentran en el recinto por parte de este consorcio que va a realizar los eventos y el contratista con quien van a celebrar el contrato, igualmente saludar a quienes nos escuchan a través de las plataformas digitales, yo me quiero referir al evento que tiene más recursos asignados y es el de navidad al barrio 469.611.600 pesos, ustedes, mi querida funcionaria, tienen ya las actividades, es decir, sabemos cuántas novenas se van a realizar, eso ya lo sabemos, correcto, listo, importante conocerlo ahorita, pues usted me responde cuántas novenas en lo que tiene que ver con los insumos que usted se refería como tarima.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Honorables ediles les despido por favor silencio que el honorable edil Luis Alberto Angulo está haciendo su intervención.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Gracias presidente, en lo que tiene que ver con los insumos, veía que aparece tarima, aparecen otros elementos, esos elementos los coloca el consorcio o los va a suministrar la Alcaldía, se lo pregunto en el sentido que nosotros pues compramos unos elementos con el presupuesto local, con el fin de que cuando se fueran a contratar este tipo de eventos pues bajara los costos, porque ya nosotros los ponemos como Alcaldía Local, entonces sí me gustaría que en el día de hoy me aclare si ustedes van a poner esos elementos o son los que hoy tiene ya el Fondo de Desarrollo Local, que son propiedad del Fondo, básicamente eso me gustaría que me responda y si tiene ya las actividades de las novenas, en dónde van a ser, en qué barrio, cuántas novenas son, también queremos saberlo, si ya esa planeación está, que debería de estar, no, porque si ya sabemos el valor de las novenas, eso debe hacer parte de un estudio previo y de una planeación, debe estar en el cronograma, bueno muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Jairo.

El honorable edil **RODRIGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO comenta:** Gracias presidente, señora secretaria, es que quiero ver la presentación, presidente pues adicional a presumir que no se utilizarán los elementos que se adquirieron por cuenta del Fondo de Desarrollo, porque hacen parte del contrato, pues es fácil deducir que eso tiene un costo y que en igual sentido, el sonido de iluminación, la seguridad, el material de identificación y control, la publicidad y los apoyos artísticos, a mí me llama la atención algo y es que yo sí quisiera saber, en qué se gastaron los 46 y algo millones en las festividades de 11 de noviembre, porque que yo sepa lo que hubo allí fue la puesta de la tarima, el sonido y unos artistas el día sábado y pues desborda cualquier consideración si se tiene en cuenta, claro

que viendo el valor de las novenas navideñas, pues es apenas presumible que están por cerca de los cincuenta y algo de millones cada una, pero más allá de cuestionar o de no cuestionar porque todavía no hemos visto de llamar la atención, es si el contrato inició en qué fecha inició, de qué fecha es el acta de inicio y porque no se hizo la presentación previa como lo demanda el Acuerdo Local que exige las tres presentaciones, no es que ustedes nos las quieran dar es que es un Acuerdo Local que es de estricto cumplimiento y ese tenía que haberse dado al inicio, no en el desarrollo del proyecto como ya hoy se evidencia porque ya hubo por lo menos 1 evento subsidiado, no sé si el fracasado de ayer también sea parte de este contrato, porque el evento que ahoritica exhibirá las fotos la edilesa Gloria, pues un fracaso absoluto por esa falta de divulgación, por esa falta de responsabilidad de quien los programa, los ejecuta y quien los publicita, quien hace las invitaciones a las comunidades y la falta perdónenme y aquí ya que está la funcionaria de Planeación, esa falta de comunicación y de planeación a sabiendas de una temporada de inviernos, pues programar eventos de esta naturaleza no es tan atractivo, no es tan llamativo, pues y los resultados saltan a la vista, las fotos que tiene la edilesa Gloria son de la 1 de la tarde, el evento iba hasta las 3, 4 de la tarde si mal no estoy y pues uno presume que eso fue el comportamiento general del evento, pero por encima y superando todo, yo sí quiero saber cómo van a vincular a los artistas, yo hoy por hoy no voy a cuestionar que les den los recursos a los artistas, sabiendo cómo se maneja el CLACP, es apenas evidente que es un reflejo vivo de lo que pasa en el Fondo de Desarrollo Local, no si aquí se disfraza, se corrompe el recurso público, se exagera en valores, se desvía el objetivo de cada evento y se convierte en eventos de promoción política, pues nada que alegarle al corrupto manejo que se le está dando al Consejo Local de Planeación, sencillamente por cuenta de estos dos actores culturales de la localidad que defraudan, aquí abajo en este momento hay la presentación de los proyectos artísticos y culturales, que coincide precisamente con esto presidente y que debería haberse integrado la sesión para conocer los artistas, para que conocieran los artistas también de estos eventos y de estas acciones, yo sí quería saber cómo se llama el consorcio, me disculpan que llegué un poco cuando ya habían iniciado la presentación y lo reconozco, pero es que allá abajo la gente lo requiere a uno, allá abajo me estaban cuestionando por qué no hay sino 4 o 5 actores culturales en una presentación de unos proyectos abajo y pues uno dedica unos minutos para enterarse qué es lo que está pasando allí, entonces pues es apenas el resultado lógico de la corrupción, de que no asista la gente, de que el objetivo de instalar como 10, 15 carpas ayer en San Fernando haya sido un fracaso porque no se publicitan las cosas, porque no se da a conocer en qué se está invirtiendo y pues todo esto es un detrimento patrimonial, yo aquí, en eso de apoyos artísticos, jurados, profesionales, música, danza, teatro, recursos para comparsas u obras de utilería, pues vuelvo a llamar la atención a que si le vamos a seguir dando los recursos a la batucada de Engativá y vamos a obviar los artistas callejeros que tiene Barrios Unidos, si vamos a desconocer el arte y la cultura propia de nuestra localidad, si vamos a seguir

maltratando y desincentivando a nuestros actores, a nuestros por largos años y décadas impulsadores de la cultura en Barrios Unidos, hoy me llamaban de algunas organizaciones de Rionegro, de Modelo Norte, indicándome, bueno y aquí quién decide los recursos, aquí tenemos artistas bien interesantes del barrio Modelo, está Iván y sus bam bam, que podría presentar un excelente espectáculo, que podría acompañar el desarrollo de estas actividades, aquí está Joselito el de los 50 de Joselito, en Barrios Unidos están algunos actores y artistas tradicionales de importantes orquestas y nunca se les tiene en cuenta, pero sí los recursos para 1.200, para cerca de 1.200 millones yo sí pensaría que sería una convocatoria muy amplia, que se haga y que realmente, por lo menos estos 400 y algo de millones, esta vez no se han destinado solamente en un 80% para logística y 20% para la promoción de la cultura de Barrios Unidos o 30% y en ese sentido, pues dejar mi inquietud, yo les deseo éxitos, yo peleaba porque los recursos se les diera a los artistas, hoy no voy a pelear por eso, sabiendo cómo se maneja el Consejo Local de Planeación por cuenta de estos 2 personajes y por supuesto, desearles éxitos, esta vez voy a acompañar el proceso, esta vez voy a ir de la mano aquí con la edilesa Gloria a el control político por supuesto también no solamente acompañarlo, sino a ejercer el control político y pues por supuesto yo no quiero ver si aquí hay un personal operativo, a nuestros contratistas del Fondo de Desarrollo Local armando carpas, porque para algo se está pagando, para eso contempla ahí un presupuesto, yo lo que vi el año pasado fue a los contratistas del Fondo de Desarrollo Local con chaquetas armando las carpas y esta vez, pues aquí está que ustedes los van a contratar y que bueno, ojalá tengan en cuenta los jóvenes de la localidad, los jóvenes de las barras, ellos son un factor importante que podría ayudar y podría comprometer y complementar estas actividades que se pretenden unan a la comunidad, dejo eso por ahora presidente, gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Alexis García.

El honorable edil **GARCIA BELTRAN ALEXIS comenta:** Gracias presidente muy amable, demos la bienvenida a nuestra amiga del Consorcio Security G3, bien, complementando la pregunta del edil Luis, normalmente, generalmente son 9 novenas, en el periodo pasado muchos barrios o presidentes de una Acción Comunal pidieron ayuda para sus novenas, yo quisiera saber si ya tiene idea de cuántas novenas exactas, aparte de las 9 que van a realizar ahoritica en la temporada de diciembre y 2, cuántos artistas tienen repartidos para cada novena, más o menos cuál es el promedio de artistas y 3, si hay un valor promedio para esos artistas o variedad de acuerdo a los integrantes de cada grupo, o cómo sería eso, gracias presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra la edilesa Gloria Lara.

La honorable edila **LARA GUZMAN GLORIA ELENA comenta:** Gracias presidente, quiero preguntarle a la señora, si acá está la señora Yolanda de Planeación, esta empresa es la misma de la vez pasada, que hizo también lo de las fiestas de las novenas de navidad, no es el mismo donde venía el señor Gallo, bueno, entonces cambiaron el gallo por la manada más grande, uno por otro sí, porque nada, si cambiaron de gallo, ya nos cambiaron el gallo, entonces, porque yo sí le digo una cosa, a Jairo de pronto se le pasó por alto que el año pasado en las fiestas, de todas las fiestas en todas las novenas no solamente veíamos a los empleados de acá de la Alcaldía armando las tarimas y llevando las sillas, los conductores también haciendo hasta casi de meseros, también los vimos haciendo de logística, entonces vamos a ver si esta vez, si nos van a traer gente nueva de logística y que no sea solamente los empleados de la Alcaldía y si van a utilizar la silletería de la Alcaldía, porque es que eso se vio la vez pasada, en Fontibón es lo mismo, eso le digo cambiaron de gallo, sacaron un gallo y mandaron otro, así de sencillo, sí claro, es que eso no es, entonces nos quedamos cortos con eso Jairo de verdad, de ver la inclemencia y la indolencia, de ver cómo es esta presunta carrusel de la contratación que hay acá y la presunta corrupción y no me cansaré de decirlo todos los días de mi vida, que es no sé, soy consciente que no voy a acabar la corrupción pero sí la voy a hacer visible, entonces yo le pregunto una cosa, cuántas personas de la localidad van a trabajar, les van a dar la oportunidad al menos de que tengan el tiempo de novena o trabajando al menos para que les paguen algo, les den algo, que sea gente de la localidad, así sea el señor que se dedica a barrer el parque y le den al menos un almuerzo, un refrigerio, pero que le den algo a los de la localidad, porque es que no es admisible de que siempre venga el operador, se lleve todo, se lleve lo mejor, el dinero, se lleve todo el presupuesto y que a nosotros acá en la localidad nos boten las migajas y las limosnas, que eso es lo que siempre ha venido pasando acá, yo le pregunto, en el 11 de noviembre fuera de ese aguacero que cayó tan terrible que les cayó allá ese día, qué más hicieron, qué les repartieron a esa gente, qué les dieron allá, que llevaron al menos, aunque sea a los de la Junta que les repartieron, porque aquí dice, claro que no está especificada si están el 11 de noviembre pero aquí dice que hasta lechona, eso ya estamos curtidos de ver a la alcaldesa repartiendo, brincando en las tarimas repartiendo lechona, bueno pues esta no es ajena, no, esta no podía faltar acá, entonces yo digo una de las cosas, si este proyecto que yo vi ayer en el barrio San Fernando, pueda que no sea de ustedes, porque tengo mi duda, porque ahí decía IDRD, pero es que esto a lo que voy yo, es que estas son las convocatorias, por favor me regala las fotografías y casi la mayoría de eventos, hasta los presupuestos participativos y la mayoría de eventos, ve uno, imagínese, mire, es así de lleno estaba el parque ayer, así de lleno estaba, mire, mire eso, mire eso, carpas totalmente vacías, mire toda la actividad que

había ahí, era ese señor jugando jugando ajedrez con un niño, mire esas son las convocatorias, ese es el flujo por dónde se está perdiendo el dinero, mire, es que eso es botar el dinero, no, claro que botarlo no, fue que él se va a unos bolsillos, no se presume, pero sí esto no lo aprovecha la comunidad, por qué no hay divulgación, porque en realidad no le ponen la firmeza de que las cosas se hagan, de que la gente participe y por eso es que nunca me cansaré de decir que siempre es la misma postal para todas las actividades y por eso era el sábado mi mal genio con el señor que viene a decir que 800 personas, aquí no estamos ajenos a lo mismo, de pronto, el único éxito que sí se va a tener es en las novenas de navidad, porque si va a pasar lo mismo el año pasado, que ilusionaron a los niños diciéndoles que les iban a dar regalo para lo último salirles con un buñuelo de grande como una bola de ping pong y un pedazo de natilla y decirles que no había regalo, pues de pronto no vayan a cometer el mismo error, porque yo lo viví en carne propia en el barrio Santa Mónica, cuando llevaron y les dijeron a los niños que les iban a dar regalos y ver después uno la fila de niños ilusionados que les iban a dar regalos, le van y les dicen que no, cómo lloraban esos niños, entonces es triste o es que solamente se puede ver cuándo va un señor de los ediles a repartir regalos y a veces sí se le abren los brazos y se le abre todo el barrio para que lo conozcan y lo vean que el señor edil está repartiendo regalos porque lo direccionan, lo direccionan, todo direccionado, aquí esta es la única localidad que cuenta presuntamente con 2 alcaldes y una administradora del Fondo de Desarrollo Local, porque hay 1, 2 ediles que se presume parece que fueron alcaldes, no alcancé a llegar al parque ayer cuando me lo dijeron, ya habían, unas personas de la comunidad me lo dijeron, aquí vino un señor edil, armó las carpas, vino, dio la orden como tenía que hacer, dio la apertura para que se hiciera la actividad y se fue, estamos esperando para que venga a cerrarla y se dé cuenta cuál fue el pueblo, el público que vino, entonces, vamos a seguir permitiendo esto y pues no quieren que yo hable que hay corrupción, acá hay presunta corrupción, esto es corrupción, cuando se da un presupuesto tan alto, porque ese presupuesto es alto, para mí es alto, porque yo vi, yo vi algo de la Administración pasada con menos plata y se hacía más y afluía más la gente a las actividades, pero acá entre más plata, menos gente y los recursos no se sabe a dónde es que van a parar de verdad, si es que viene el operador y se lo lleva todo, yo le quiero preguntar a usted, cuántos refrigerios tienen programados para dar y cuál es la empresa que les va a dar a ustedes, a suministrar esos refrigerios, a quién se los van a comprar, por la amarga experiencia que tuvimos el año pasado, la tercerización de la empresa que hay de los refrigerios, entonces van a hacer lo mismo, pues bueno, yo sí le pediría que me hiciera llegar la Cámara y Comercio de la empresa que le pagará a usted los refrigerios, se lo pido aquí de una vez, de una vez le pido el favor acá, como dice usted misma gracias a Dios aquí todo queda grabado, entonces necesito que me regale Cámara y Comercio para compararla con la misma del año pasado, bueno claro está que eso el papel puede todo y el cambiazo ya debe estar listo por no generar sospecha, pero cuánto cuesta esa lechona que van a dar ahí, porque ahí vi la

lechona, qué precio tiene esa lechona, qué precio tiene la lechona y la otra es que también el valor de las personas, lo de menos, entonces esa se hace rendir y eso se mira a quién se le da, se le mira el plato a quién se lo van a dar, porque eso ha pasado, siempre lo he visto acá, entonces, ahoritica miramos ahí a ver qué pasa con esa documentación, entonces, ese precio y también cuánto cobraron por pintar el mural y cuál fue el mural que pintaron ahí y ahí dice que un mural, cuánto costó la pintada de ese mural y cuáles fueron los actores que participaron en ese mural, porque es que aquí ya estamos acostumbrados, claro que eso es de la Administración, eso viene desde arriba también de donde Galán, por eso es que yo siempre digo que Bogotá de todos, Bogotá de nadie, porque eso viene desde arriba, yo he visto videos donde casi la mayoría de Alcaldías Locales están pintando los basureros, recogen la basura y pintan al mural encima del basurero, pero jamás hacen arreglo de los suelos, del piso, entonces a los 8 días ya está el basurero ahí y antes peor, entonces eso es meterle perfume a un basurero y embellecer un basurero, si hicieron lo mismo acá con ese mismo mural, por favor me podría decir dónde queda ese mural y cuánto costó, pues nomás porque ya duele gastarse uno acá en esto porque esta es la repetición de la repetidera, me podría decir por favor de cuánta silletería, con cuánta silletería van a contar ustedes para hacer todos estos eventos y que no sean las mismas de la Alcaldía, porque es que yo he visto que de aquí ponen a los, cada vez que hay esos eventos y el año pasado no fuimos ajenos, de que ve a uno de los conductores sacando 50, 60, 40, 20 sillas porque corra, porque al operador logístico no tiene más sillas, entonces corra, tráigalas del Fondo de Desarrollo Local, así estamos y ayer vimos ahí una planta eléctrica alquilada para hacer esa actividad y ni siquiera la tenían conectada, la tenían conectado el cableado desde una casa vecina ahí del frente, entonces, fuga de dinero, porque todo ese dinero, todo ese dinero que está estipulado ahí yo me dejo de llamar Gloria Lara y yo sé que a nosotros aquí en la localidad no nos va a quedar por ahí si acaso 20 millones que les den a todos y entre eso a los artistas, los artistas por ahí que les dan las migajas que siempre sobran, entonces no creo que se le quede, dígase usted, un 50% aquí en la localidad, no, jamás, eso no es cierto, eso es todo presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Carlos Javier Castillo.

El honorable edil **CASTILLO CABRERA CARLOS JAVIER comenta:** Gracias presidente, saludar a la contratista y a nuestra funcionaria del Fondo de Desarrollo Local, yo quisiera secretaria, que me mostraras un momentico ahí las actividades a realizar a través de esta presentación que nos están haciendo hoy y lo que yo veo acá es que efectivamente, dentro del plan de desarrollo que nosotros aprobamos acá, pues existen unos recursos que tienen que ir dirigidos al tema cultural y revisando las actividades que están programadas, que me parecen que están como a un buen tiempo, es decir, que no están todas agrupadas en 1 o

2 meses, sino que más o menos ahí yo logré analizar, entonces, si nos damos cuenta, pues son varias actividades y lo que me llama mucho la atención es que efectivamente estamos tocando a diferentes grupos poblacionales en lo que tiene que ver la cultura, entonces, por ejemplo, observo ahí el tema de muralismo, observo yo el tema en el género del reggae, observo yo el tema de San Felipe Fest que deben ser música variadita, observo yo que son 20 años Unidos por el rock que tiene que ver netamente con las agrupaciones de rock, Unidos se lo de nuevo la aventura de los niños que tiene que ver con la niñez, es decir si nos damos cuenta en el cronograma estamos tocando diferentes grupos poblacionales que me parece interesante en el proyecto ahora bien tenemos que tener muy en claro que en la localidad hay mesas que se reúnen en estos diferentes, digamos, géneros musicales, es decir, por ejemplo, en el tema del rock, aquí en la localidad hay bastantes bandas de rock, una de mis preguntas es cómo vamos a abarcar llegarle a esas bandas de rock de la localidad para que efectivamente se cumpla con el objetivo, que es que los músicos en lo que tenemos que ver en el género de rock puedan tocar en ese 20 años Unidos por el rock, no sé si sean lógicamente que no quisiera que todas las no sé cuántas bandas habrán pero que todas tocaran va a ser imposible pero sí pues quisiera saber cómo es el criterio para saber cuál es la convocatoria cómo los van a escoger y que realmente se logre el objetivo de que esas bandas realmente funcionen ese día en tarima y así sucesivamente en cada uno de los géneros, yo en el tema de las novenas y en el tema de los tiempos, recuerdo yo tanto cuando estuve en los primeros festivales de rock al parque, donde la inversión que hacen allí es una inversión gigantesca y recuerdo en esos primeros eventos allí en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, donde en los 3 días que estaba programado, como siempre, programando Rock al Parque en la ciudad, cayó un aguacero impresionante, me acuerdo yo que la primera banda que se presentaba era Kraken, una agrupación muy importante en el país y ellos iban a hacer un sinfónico y lo iban a grabar y eso iba a quedar para la historia, pues se quedó todo el montaje quieto, era impresionante, ese momento yo estaba en tarima, no había entrado ni siquiera la primer persona y todo el parque Simón Bolívar estaba como si estuviera nieve del aguacero tan torrencial que cayó y, por supuesto, esos 3 días no se pudo hacer la actividad de Rock al Parque que, insisto, tenía un presupuesto o tiene incluso hoy en día mucho más para hacer la realización de estos eventos, entonces, claro, en los últimos días nos hemos dado cuenta el estado climático que ha sido bastante fuerte, aquí ya han habido inundaciones en Metrópolis, barrio Simón Bolívar y a eso pues nos tenemos que enfrentar, cosa que pues nadie sabe cómo se comporta el tema climático, pero tenemos que estar ahí como atentos, porque eso podría llegar a pasar en algunas de estas actividades que están programadas y en lo que tiene que ver con las novenas, también recuerdo que por allá en el año 2019 cuando estaba el alcalde, el doctor Edwin Leonardo Niño él hizo un convenio espectacular con el teatro la Castellana y quizás para mi criterio esas fueron las mejores novenas que yo he visto en Barrios Unidos organizadas en un convenio interadministrativo con el teatro la Castellana, nos trajeron prácticamente

un show eh que solamente lo hacían allí en la Castellana y estuvo digamos que mostrando ese show el teatro la Castellana en las nueve novenas que se programaron adicional con un valor agregado y es que no sé cómo hizo el doctor Edwin pero también a través de ese convenio organizaron unos regalos para cada novena lo que quiere decir que eso fue conjuntamente novena y regalos en las nueve novenas que se organizaron en Barrios Unidos, eso me pareció algo que fue muy bien trabajado, incluso cuando uno fue a mirar las cifras, el porcentaje en dinero que habían dejado para las novenas, pues no daba el valor versus lo que realmente vale una presentación de esta magnitud que lo organizaba el teatro la Castellana y bueno pues finalmente fue un convenio bien hecho y se organizaron nueve novenas muy bien hechas que realmente no las he visto yo hasta el día de hoy, creo que en el en el periodo pasado el alcalde anterior no le apostó las novenas no sé si estoy mal edil José Norbey, por diferentes motivos no hubieron novenas y pues parte de lo que queremos en esta Junta Administradora Local desde que llegamos es retomar esas actividades donde realmente la Administración llega con una apuesta como la que estamos viendo que espero yo pues podamos lograr las metas en cada uno de los ítems que están ahí programados y poder demostrar que realmente la Administración está invirtiendo los recursos y que la gran mayoría de la población, de la diferente población, porque ahí como lo estamos viendo, son niños, jóvenes, reggaetones, bueno, todas las actividades que se van a hacer ahí que realmente todos tengamos no solamente la participación en tarima en la gran mayoría de los artistas, sino que también en los diferentes puntos donde vayamos a estar, que a partir de esta Junta Administradora Local, que cada uno de nosotros tiene un legado en cada uno de los 44 barrios, solicitamos la publicidad antes de para nosotros también poder coadyuvar a que estos eventos se logre el impacto que se hace en cada evento, si bien es cierto que en cada evento se hace una inversión, pues esa inversión debe ser retribuida netamente con que la comunidad asista y puedan disfrutar de cada una de estas actividades, entonces, solicitando desde ya que tengan en cuenta todo el tema publicitario antes de, para que cada uno de nosotros podamos lograr hacer también nuestras invitaciones, participar, ir a hacer el debido control y también disfrutar de cada una de ellas, muchas gracias presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene usted señora Catherine el uso de la palabra para dar respuesta a todas las inquietudes e intervenciones de los honorables ediles.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchísimas gracias, primero que todo mil gracias a todos ustedes, este control político es lo que nos permite realmente salir de dudas y poder crecer entre todos efectivamente, como en bien lo mencionaba el honorable edil, es al inicio de la ponencia, nosotros hablábamos quiénes éramos, de qué fecha, qué fecha estaba el contrato asignado, el cual estamos del 6 de noviembre hasta el

5 de abril, iniciábamos o yo les mencionaba que no se había podido realizar efectivamente esta presentación porque como bien ven la fecha, iniciamos el 6 de noviembre y la primera actividad que teníamos programada desde el Fondo de Desarrollo Local estaba programada para el 15 de noviembre, no obstante, sí se envió la solicitud a la JAL por diferentes razones hasta el día de hoy la pudimos realizar y ejecutar, pero la solicitud sí había sido enviada previamente, entonces, pues para que tengamos en cuenta estos temas, voy a dar inicio, pues como un preámbulo general, puesto que hay algunas preguntas que convergen frente en algunos ediles y edilesas, la primera es frente al tema de actividades navideñas, tenemos 8 novenas en las cuales, pues para que ustedes tengan como una idea del por qué el rubro es tan amplio, no solamente frente al tema logístico que vamos a tener, pues que vamos a tener el tema de baños, carpas, tarimas, sonido, para garantizar que efectivamente, no solamente dentro de la concepción, a veces pensamos que estas novenas están solamente direccionadas para los niños, niñas y jóvenes dentro de nuestro grupo etario, pues es todo el segmento poblacional y es importante que cada una de nuestra población tenga por lo menos 1 acceso digno a un baño, porque muchas veces estas novenas no quedan cerca al tema de salón comunal o por x o y razón de pronto no contamos con agua, cualquier razón así como el tema climático nosotros tratamos de prever pues el plan B, de igual forma tener en cuenta que nosotros como operador nuestra línea pues es lo que nos da desde el Fondo de Desarrollo Local y pues ya ahí sí, los formuladores son quienes nos dan esta línea dentro de los procesos, de las actividades y de todos los elementos logísticos que nosotros asumimos como consorcio, más o menos para que tengamos una idea aparte de este tema logístico, para que estemos, digamos, que frente a una frecuencia y en cara a las novenas, vamos a contemplar hidratación, que son 720 botellas de agua, refrigerios que son 720, todo el personal de aseo logístico que son 16 personas, eso es en el global de las 8 novenas, vale, vamos a tener también todo lo que son barras de bebidas calientes, gorros navideños, que son 1.000 gorros navideños, se tiene contemplado también unos paraguas, se tienen en cuenta el regalo para cada uno de los puntos, 2 bicicletas todo terreno, 81 para cada punto se van a rifar, bueno, son las cajas, son 50 paraguas por 8 cajas, 8x5, 400 paraguas, las bicicletas tenemos combo en buñuelo y natillas, que son 2.000 unidades, adicionalmente, se van a contar con unas anchetas navideñas, se tienen, pues todo lo que son estímulos para los artistas invitados, perdóneme, acá dentro de lo que nos da la indicación, las 24 tiene un rubro total de 5.612.040 pesos, de igual forma, reitero, eso es lo que nos da el Fondo de Desarrollo Local, eso fue lo pues lo que hicieron los formuladores, está la línea de nosotros, vale eso por un lado, despejando el tema de todo lo que es el tema de navidad, navidad, perdónenme y todos los elementos, como bien lo citaban los honorables ediles, nosotros, como consorcio, tenemos todo el despliegue logístico para armar los insumos que a nosotros nos solicitan, si nos damos cuenta acá en la evidencia fotográfica, todo lo que es tarima, la carpa de la tarima, las carpas que nos solicitan a nosotros, de igual forma, dando respuesta, toda la

silletería y mesa hace parte del consorcio, es decir, no sale nada de acá del Fondo de Desarrollo Local, todo está cubierto desde este mismo CPS, adicionalmente tener en cuenta que para las novenas navideñas también se van a contar con unos regalos, entonces pues se tiene bastantes insumos, entonces están los gorros, están los paraguas, están las bicicletas, están las anchetas, están los refrigerios también, pues para los artistas está lo que son los combos de buñuelo y natilla y los detalles, los regalos, los incentivos que se le van a dar a nuestros niños niñas que van a participar dentro de estos procesos, encara también a la siguiente pregunta es que cuáles fueron los montos del 11 de noviembre, pues teniendo en cuenta de que por qué no habíamos hecho la presentación, pues encara la misma respuesta como iniciamos el 6, eso fue un viernes, si mal no recuerdo, y teníamos la actividad ya el 15, pero reitero que sí se había hecho el tema de la solicitud, frente al clima también, pues para dar respuesta, el evento estaba programado para dar inicio oficialmente desde el consorcio a partir de las 3:30 de la tarde hasta las 11:00 de la noche, si de pronto alguno de ustedes llegó antes, pues obviamente no se había hecho todavía el proceso, uno, pues porque sí, obviamente, desafortunadamente nos cayó un clima terrible, pero ya al finalizar del evento, y pues como se pueden dar cuenta en el reel que nos acompañó también prensa desde la Alcaldía pues fue completamente un éxito, tuvimos un aproximado de 250 personas con un flujo, digamos que fluctuante, de 320 personas, este conteo se realizó también por formularios de inscripción, también acá se tuvo un punto de bebidas calientes y efectivamente, como en bien lo manifestaba las honorable edilesa, ese tuvo también el tema de la lechona, encara, la pregunta del tema artístico, lo mencionaba al inicio honorable edil, nosotros generamos un link en el cual se realiza una convocatoria pública y abierta que por ello se encuentran los jurados, en cara de eso me va a permitir de pronto hacer una lectura muy rápida, los jurados tienen un formulario en el cual, después de evidenciar todo el proceso de la inscripción, en esta inscripción que se le solicita a los artistas, pues el nombre, bueno, todo el tema digamos que protocolario, pero también a ellos se les pide el brochure de sus actividades, deben de cargar un link en donde pues efectivamente nosotros podemos dar garantía de que son artistas con un talento que merece la Alcaldía, la localidad, pero aparte de ello, darle paso a estas nuevas generaciones, como bien lo mencionaba, estos jóvenes que se están abriendo paso, y la única forma también de uno aperturarse frente a su talento es que le permitan también enseñarlo, entonces, estamos haciendo eso de cara a ese proceso, los jurados tienen un criterio de evaluación en donde se tiene en cuenta, obviamente, que cumpla con los requisitos, que tenga una residencia local, que tenga una trayectoria, calidad del portafolio, propuesta artística, el impacto comunitario o enfoque de género que va a realizar dentro de esta misma apuesta, la presentación y coherencia general tanto de su muestra como dentro de las inscripciones, también se tuvo en cuenta si pertenece o no pertenece al CLACP y pues las demás acciones pertinentes, frente a los artistas tener en cuenta que acá no solamente son artistas musicales, sino es artistas, valga la redundancia, artísticos,

circenses, dramaturgos y todo lo que es emprendimiento, obviamente, como bien lo mencionaba ahorita el edil, cada actividad tiene un proceso adecuado, sí, y cada actividad no podemos como tener el global, qué hacemos ya con estos criterios y esta convocatoria, es determinar qué artistas irían para cada una de las acciones, este link está abierto, se hacen las evaluaciones o los criterios a cada acción de que vamos a contemplar, la actividad próxima la tenemos este 28 de noviembre, es decir, este viernes, y como bien lo mencionaban los honorables ediles, qué rico que nos puedan acompañar de verdad, no solamente con el ánimo de hacer una veeduría, un control político, sino hacer parte de este proceso y también en cara de verificar pues lo que la población también le gusta determina y pues algunos criterios que obviamente dentro del acercamiento de ustedes con la población es muy importante también para nosotros como consorcio, el recurso de los artistas, que ahorita fue uno de los temas, el consorcio le paga la totalidad a los artistas, obviamente ustedes saben que hay unas retenciones pero el monto es completo, todo se verifica con cuenta de cobro, con los soportes de cada uno de los artistas, el apoyo a la supervisión, obviamente, debe de verificar de que ese pago se le haga efectivamente a esos artistas invitados y pues es la funcionalidad y la misionalidad de nosotros como consorcio, de que a partir de estos eventos culturales realmente se vean beneficiado no solamente dentro de la población de los eventos, sino aquellos que se van adhiriendo a los mismos, es que estoy acá viendo todo el tema de Cámara y Comercio ya fue enviado efectivamente también a la JAL, creo que ya ustedes tienen allí copia para que lo tengamos en cuenta, frente al tema de las mismas convocatorias y a los procesos de los eventos, como en bien también lo mencionaba cuando mostrábamos todo el tema del comité técnico, aparte de ser parte la alcaldesa local, el apoyo a la supervisión, la coordinación hace parte de la estructura del evento que está, es decir, si vamos para un evento de jóvenes, por ejemplo, el de pintamos al muro, que todavía no se ha ejecutado, honorable edilesa ahí está en el cronograma, ya permítame porque hasta allá mis ojos no ven, acá ya le hago lectura, nosotros tenemos previsto el mural de jóvenes pintando al futuro 27 y 28 de diciembre, no señor, ahí dice 2025, discúlpenos, de pronto se fue por error, más sin embargo, no se ha ejecutado porque pues ahorita su merced no, diciembre no vuelve, reitero, esa fecha se fue, 2026 de diciembre, pero pues obviamente ya enero hace parte del 2026 porque estamos en cierre de año, pero pues ahorita la honorable edilesa preguntaba en dónde estaba el mural, pues efectivamente no se ha ejecutado hasta el momento, ya que se tiene previsto para el 27 y 28 de diciembre de este mes, no discúlpeme honorable edil, ahorita reitero se ha dicho que todo es por convocatoria pública, se ha dicho de que se ha generado un link y ahorita me permití leer los criterios de evaluación, todos los procesos que se realicen para convocatoria desde nosotros y desde lo que nos dice la línea del anexo, nosotros debemos de hacer una convocatoria pública, si dentro de la convocatoria pública se pueden presentar 100, pero dentro de los 100 los criterios de

evaluación le da a los jurados que son 3 que ahorita también me permití leer, ellos son los que.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Honorable edilesa le pedimos por favor silencio mientras termina la señora Catherine su intervención.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchísimas gracias, cuando mostramos también la estructura del equipo, se mostraron los 3 jurados que hacen parte del proceso y pues se hace una evaluación, si dentro del mismo talento, pues son quienes quedan, digamos que ya quedaría externo ya a la funcionabilidad de lo que pase o ejerce dentro de este recinto, porque pues digamos que soy ajena a la información que ahorita están brindando, no sé a quién se dirigen o a quién hacen referencia, tomé muy atenta nota sobre el tema de teatro de la Castellana, creo que mientras más podamos reforzar ciertos procesos e igual invitarlos a ustedes, como bien decía el honorable edil, enviaremos nosotros también la publicidad a la JAL para que ustedes también la tengan en cuenta, ahorita finalizando la jornada, me permitiré enviar lo que son las piezas gráficas o las piezas publicitarias sobre la convocatoria para que ustedes también dentro de todo este talento como bien ahorita lo han mencionado los honorables ediles, nos colaboren para que los artistas se puedan vincular y tenerlos presentes dentro del proceso, el tema o el inconveniente es cuando la información nos informa, valga la redundancia, y no la podemos transmitir de forma adecuada, de la misma forma, me permitiré compartirles la pieza frente a la invitación que tenemos para este 28 de noviembre y la pieza que también ya está aprobada para la celebración del cumpleaños de Barrios Unidos, que está para el 6 de diciembre, eso sería muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra la edilesa Gloria y enseguida el edil Luis Alberto Angulo.

La honorable edila **LARA GUZMAN GLORIA ELENA comenta:** Es que la señora habló tanto que no me respondió lo que le pedí, el favor que me dijera, no me dio el valor de la lechona, que yo me imagino que eso al menos ya la deben de tener cotizada, es para al menos saber cuánto cuesta una lechona acá, estoy mirando esta documentación que me pasó la secretaria auxiliar de la Corporación, le pedí el favor que me pasara todo lo que usted está leyendo ahí, pero eso no es secretaria, porque aquí yo lo quiero desagregado, o sea, está usted sí lo tiene desagregado total ahí porque me diste el valor de los paraguas y eso, pero aquí está totalizado, entonces yo no lo quiero así, yo lo quiero desagregado, en los estudios previos de cada, sí claro, eso es lo que yo quiero, eso es lo que yo pido, eso es lo que le solicito, por favor, a Planeación, porque es que nunca nos pasan eso así, siempre nos pasan el total y yo quiero saber al menos cuánto cuesta la lechona, al menos

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra la edilesa Gloria Lara.

La honorable edila **LARA GUZMAN GLORIA ELENA comenta:** Gracias presidente, quiero preguntarle a la señora, si acá está la señora Yolanda de Planeación, esta empresa es la misma de la vez pasada, que hizo también lo de las fiestas de las novenas de navidad, no es el mismo donde venía el señor Gallo, bueno, entonces cambiaron el gallo por la manada más grande, uno por otro sí, porque nada, si cambiaron de gallo, ya nos cambiaron el gallo, entonces, porque yo sí le digo una cosa, a Jairo de pronto se le pasó por alto que el año pasado en las fiestas, de todas las fiestas en todas las novenas no solamente veíamos a los empleados de acá de la Alcaldía armando las tarimas y llevando las sillas, los conductores también haciendo hasta casi de meseros, también los vimos haciendo de logística, entonces vamos a ver si esta vez, si nos van a traer gente nueva de logística y que no sea solamente los empleados de la Alcaldía y si van a utilizar la silletería de la Alcaldía, porque es que eso se vio la vez pasada, en Fontibón es lo mismo, eso le digo cambiaron de gallo, sacaron un gallo y mandaron otro, así de sencillo, sí claro, es que eso no es, entonces nos quedamos cortos con eso Jairo de verdad, de ver la inclemencia y la indolencia, de ver cómo es esta presunta carrusel de la contratación que hay acá y la presunta corrupción y no me cansaré de decirlo todos los días de mi vida, que es no sé, soy consciente que no voy a acabar la corrupción pero sí la voy a hacer visible, entonces yo le pregunto una cosa, cuántas personas de la localidad van a trabajar, les van a dar la oportunidad al menos de que tengan el tiempo de novena o trabajando al menos para que les paguen algo, les den algo, que sea gente de la localidad, así sea el señor que se dedica a barrer el parque y le den al menos un almuerzo, un refrigerio, pero que le den algo a los de la localidad, porque es que no es admisible de que siempre venga el operador, se lleve todo, se lleve lo mejor, el dinero, se lleve todo el presupuesto y que a nosotros acá en la localidad nos boten las migajas y las limosnas, que eso es lo que siempre ha venido pasando acá, yo le pregunto, en el 11 de noviembre fuera de ese aguacero que cayó tan terrible que les cayó allá ese día, qué más hicieron, qué les repartieron a esa gente, qué les dieron allá, que llevaron al menos, aunque sea a los de la Junta que les repartieron, porque aquí dice, claro que no está especificada si están el 11 de noviembre pero aquí dice que hasta lechona, eso ya estamos curtidos de ver a la alcaldesa repartiendo, brincando en las tarimas repartiendo lechona, bueno pues esta no es ajena, no, esta no podía faltar acá, entonces yo digo una de las cosas, si este proyecto que yo vi ayer en el barrio San Fernando, pueda que no sea de ustedes, porque tengo mi duda, porque ahí decía IDRD, pero es que esto a lo que voy yo, es que estas son las convocatorias, por favor me regala las fotografías y casi la mayoría de eventos, hasta los presupuestos participativos y la mayoría de eventos, ve uno, imagínese, mire, es así de lleno estaba el parque ayer, así de lleno estaba, mire, mire eso, mire eso, carpas totalmente vacías, mire toda la actividad que

había ahí, era ese señor jugando jugando ajedrez con un niño, mire esas son las convocatorias, ese es el flujo por dónde se está perdiendo el dinero, mire, es que eso es botar el dinero, no, claro que botarlo no, fue que él se va a unos bolsillos, no se presume, pero sí esto no lo aprovecha la comunidad, por qué no hay divulgación, porque en realidad no le ponen la firmeza de que las cosas se hagan, de que la gente participe y por eso es que nunca me cansaré de decir que siempre es la misma postal para todas las actividades y por eso era el sábado mi mal genio con el señor que viene a decir que 800 personas, aquí no estamos ajenos a lo mismo, de pronto, el único éxito que sí se va a tener es en las novenas de navidad, porque si va a pasar lo mismo el año pasado, que ilusionaron a los niños diciéndoles que les iban a dar regalo para lo último salirles con un buñuelo de grande como una bola de ping pong y un pedazo de natilla y decirles que no había regalo, pues de pronto no vayan a cometer el mismo error, porque yo lo viví en carne propia en el barrio Santa Mónica, cuando llevaron y les dijeron a los niños que les iban a dar regalos y ver después uno la fila de niños ilusionados que les iban a dar regalos, le van y les dicen que no, cómo lloraban esos niños, entonces es triste o es que solamente se puede ver cuándo va un señor de los ediles a repartir regalos y a veces sí se le abren los brazos y se le abre todo el barrio para que lo conozcan y lo vean que el señor edil está repartiendo regalos porque lo direccionan, lo direccionan, todo direccionado, aquí esta es la única localidad que cuenta presuntamente con 2 alcaldes y una administradora del Fondo de Desarrollo Local, porque hay 1, 2 ediles que se presume parece que fueron alcaldes, no alcancé a llegar al parque ayer cuando me lo dijeron, ya habían, unas personas de la comunidad me lo dijeron, aquí vino un señor edil, armó las carpas, vino, dio la orden como tenía que hacer, dio la apertura para que se hiciera la actividad y se fue, estamos esperando para que venga a cerrarla y se dé cuenta cuál fue el pueblo, el público que vino, entonces, vamos a seguir permitiendo esto y pues no quieren que yo hable que hay corrupción, acá hay presunta corrupción, esto es corrupción, cuando se da un presupuesto tan alto, porque ese presupuesto es alto, para mí es alto, porque yo vi, yo vi algo de la Administración pasada con menos plata y se hacía más y afluía más la gente a las actividades, pero acá entre más plata, menos gente y los recursos no se sabe a dónde es que van a parar de verdad, si es que viene el operador y se lo lleva todo, yo le quiero preguntar a usted, cuántos refrigerios tienen programados para dar y cuál es la empresa que les va a dar a ustedes, a suministrar esos refrigerios, a quién se los van a comprar, por la amarga experiencia que tuvimos el año pasado, la tercerización de la empresa que hay de los refrigerios, entonces van a hacer lo mismo, pues bueno, yo sí le pediría que me hiciera llegar la Cámara y Comercio de la empresa que le pagará a usted los refrigerios, se lo pido aquí de una vez, de una vez le pido el favor acá, como dice usted misma gracias a Dios aquí todo queda grabado, entonces necesito que me regale Cámara y Comercio para compararla con la misma del año pasado, bueno claro está que eso el papel puede todo y el cambiazo ya debe estar listo por no generar sospecha, pero cuánto cuesta esa lechona que van a dar ahí, porque ahí vi la

lechona, qué precio tiene esa lechona, qué precio tiene la lechona y la otra es que también el valor de las personas, lo de menos, entonces esa se hace rendir y eso se mira a quién se le da, se le mira el plato a quién se lo van a dar, porque eso ha pasado, siempre lo he visto acá, entonces, ahoritica miramos ahí a ver qué pasa con esa documentación, entonces, ese precio y también cuánto cobraron por pintar el mural y cuál fue el mural que pintaron ahí y ahí dice que un mural, cuánto costó la pintada de ese mural y cuáles fueron los actores que participaron en ese mural, porque es que aquí ya estamos acostumbrados, claro que eso es de la Administración, eso viene desde arriba también de donde Galán, por eso es que yo siempre digo que Bogotá de todos, Bogotá de nadie, porque eso viene desde arriba, yo he visto videos donde casi la mayoría de Alcaldías Locales están pintando los basureros, recogen la basura y pintan al mural encima del basurero, pero jamás hacen arreglo de los suelos, del piso, entonces a los 8 días ya está el basurero ahí y antes peor, entonces eso es meterle perfume a un basurero y embellecer un basurero, si hicieron lo mismo acá con ese mismo mural, por favor me podría decir dónde queda ese mural y cuánto costó, pues nomás porque ya duele gastarse uno acá en esto porque esta es la repetición de la repetidera, me podría decir por favor de cuánta silletería, con cuánta silletería van a contar ustedes para hacer todos estos eventos y que no sean las mismas de la Alcaldía, porque es que yo he visto que de aquí ponen a los, cada vez que hay esos eventos y el año pasado no fuimos ajenos, de que ve a uno de los conductores sacando 50, 60, 40, 20 sillas porque corra, porque al operador logístico no tiene más sillas, entonces corra, tráigalas del Fondo de Desarrollo Local, así estamos y ayer vimos ahí una planta eléctrica alquilada para hacer esa actividad y ni siquiera la tenían conectada, la tenían conectado el cableado desde una casa vecina ahí del frente, entonces, fuga de dinero, porque todo ese dinero, todo ese dinero que está estipulado ahí yo me dejo de llamar Gloria Lara y yo sé que a nosotros aquí en la localidad no nos va a quedar por ahí si acaso 20 millones que les den a todos y entre eso a los artistas, los artistas por ahí que les dan las migajas que siempre sobran, entonces no creo que se le quede, dígase usted, un 50% aquí en la localidad, no, jamás, eso no es cierto, eso es todo presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Carlos Javier Castillo.

El honorable edil **CASTILLO CABRERA CARLOS JAVIER comenta:** Gracias presidente, saludar a la contratista y a nuestra funcionaria del Fondo de Desarrollo Local, yo quisiera secretaria, que me mostraras un momentico ahí las actividades a realizar a través de esta presentación que nos están haciendo hoy y lo que yo veo acá es que efectivamente, dentro del plan de desarrollo que nosotros aprobamos acá, pues existen unos recursos que tienen que ir dirigidos al tema cultural y revisando las actividades que están programadas, que me parecen que están como a un buen tiempo, es decir, que no están todas agrupadas en 1 o

2 meses, sino que más o menos ahí yo logré analizar, entonces, si nos damos cuenta, pues son varias actividades y lo que me llama mucho la atención es que efectivamente estamos tocando a diferentes grupos poblacionales en lo que tiene que ver la cultura, entonces, por ejemplo, observo ahí el tema de muralismo, observo yo el tema en el género del reggae, observo yo el tema de San Felipe Fest que deben ser música variadita, observo yo que son 20 años Unidos por el rock que tiene que ver netamente con las agrupaciones de rock, Unidos se lo de nuevo la aventura de los niños que tiene que ver con la niñez, es decir si nos damos cuenta en el cronograma estamos tocando diferentes grupos poblacionales que me parece interesante en el proyecto ahora bien tenemos que tener muy en claro que en la localidad hay mesas que se reúnen en estos diferentes, digamos, géneros musicales, es decir, por ejemplo, en el tema del rock, aquí en la localidad hay bastantes bandas de rock, una de mis preguntas es cómo vamos a abarcar llegarle a esas bandas de rock de la localidad para que efectivamente se cumpla con el objetivo, que es que los músicos en lo que tenemos que ver en el género de rock puedan tocar en ese 20 años Unidos por el rock, no sé si sean lógicamente que no quisiera que todas las no sé cuántas bandas habrán pero que todas tocaran va a ser imposible pero sí pues quisiera saber cómo es el criterio para saber cuál es la convocatoria cómo los van a escoger y que realmente se logre el objetivo de que esas bandas realmente funcionen ese día en tarima y así sucesivamente en cada uno de los géneros, yo en el tema de las novenas y en el tema de los tiempos, recuerdo yo tanto cuando estuve en los primeros festivales de rock al parque, donde la inversión que hacen allí es una inversión gigantesca y recuerdo en esos primeros eventos allí en el Parque Metropolitano Simón Bolívar, donde en los 3 días que estaba programado, como siempre, programando Rock al Parque en la ciudad, cayó un aguacero impresionante, me acuerdo yo que la primera banda que se presentaba era Kraken, una agrupación muy importante en el país y ellos iban a hacer un sinfónico y lo iban a grabar y eso iba a quedar para la historia, pues se quedó todo el montaje quieto, era impresionante, ese momento yo estaba en tarima, no había entrado ni siquiera la primer persona y todo el parque Simón Bolívar estaba como si estuviera nieve del aguacero tan torrencial que cayó y, por supuesto, esos 3 días no se pudo hacer la actividad de Rock al Parque que, insisto, tenía un presupuesto o tiene incluso hoy en día mucho más para hacer la realización de estos eventos, entonces, claro, en los últimos días nos hemos dado cuenta el estado climático que ha sido bastante fuerte, aquí ya han habido inundaciones en Metrópolis, barrio Simón Bolívar y a eso pues nos tenemos que enfrentar, cosa que pues nadie sabe cómo se comporta el tema climático, pero tenemos que estar ahí como atentos, porque eso podría llegar a pasar en algunas de estas actividades que están programadas y en lo que tiene que ver con las novenas, también recuerdo que por allá en el año 2019 cuando estaba el alcalde, el doctor Edwin Leonardo Niño él hizo un convenio espectacular con el teatro la Castellana y quizás para mi criterio esas fueron las mejores novenas que yo he visto en Barrios Unidos organizadas en un convenio interadministrativo con el teatro la Castellana, nos trajeron prácticamente

un show eh que solamente lo hacían allí en la Castellana y estuvo digamos que mostrando ese show el teatro la Castellana en las nueve novenas que se programaron adicional con un valor agregado y es que no sé cómo hizo el doctor Edwin pero también a través de ese convenio organizaron unos regalos para cada novena lo que quiere decir que eso fue conjuntamente novena y regalos en las nueve novenas que se organizaron en Barrios Unidos, eso me pareció algo que fue muy bien trabajado, incluso cuando uno fue a mirar las cifras, el porcentaje en dinero que habían dejado para las novenas, pues no daba el valor versus lo que realmente vale una presentación de esta magnitud que lo organizaba el teatro la Castellana y bueno pues finalmente fue un convenio bien hecho y se organizaron nueve novenas muy bien hechas que realmente no las he visto yo hasta el día de hoy, creo que en el en el periodo pasado el alcalde anterior no le apostó las novenas no sé si estoy mal edil José Norbey, por diferentes motivos no hubieron novenas y pues parte de lo que queremos en esta Junta Administradora Local desde que llegamos es retomar esas actividades donde realmente la Administración llega con una apuesta como la que estamos viendo que espero yo pues podamos lograr las metas en cada uno de los ítems que están ahí programados y poder demostrar que realmente la Administración está invirtiendo los recursos y que la gran mayoría de la población, de la diferente población, porque ahí como lo estamos viendo, son niños, jóvenes, reggaetones, bueno, todas las actividades que se van a hacer ahí que realmente todos tengamos no solamente la participación en tarima en la gran mayoría de los artistas, sino que también en los diferentes puntos donde vayamos a estar, que a partir de esta Junta Administradora Local, que cada uno de nosotros tiene un legado en cada uno de los 44 barrios, solicitamos la publicidad antes de para nosotros también poder coadyuvar a que estos eventos se logre el impacto que se hace en cada evento, si bien es cierto que en cada evento se hace una inversión, pues esa inversión debe ser retribuida netamente con que la comunidad asista y puedan disfrutar de cada una de estas actividades, entonces, solicitando desde ya que tengan en cuenta todo el tema publicitario antes de, para que cada uno de nosotros podamos lograr hacer también nuestras invitaciones, participar, ir a hacer el debido control y también disfrutar de cada una de ellas, muchas gracias presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene usted señora Catherine el uso de la palabra para dar respuesta a todas las inquietudes e intervenciones de los honorables ediles.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchísimas gracias, primero que todo mil gracias a todos ustedes, este control político es lo que nos permite realmente salir de dudas y poder crecer entre todos efectivamente, como en bien lo mencionaba el honorable edil, es al inicio de la ponencia, nosotros hablábamos quiénes éramos, de qué fecha, qué fecha estaba el contrato asignado, el cual estamos del 6 de noviembre hasta el

5 de abril, iniciábamos o yo les mencionaba que no se había podido realizar efectivamente esta presentación porque como bien ven la fecha, iniciamos el 6 de noviembre y la primera actividad que teníamos programada desde el Fondo de Desarrollo Local estaba programada para el 15 de noviembre, no obstante, sí se envió la solicitud a la JAL por diferentes razones hasta el día de hoy la pudimos realizar y ejecutar, pero la solicitud sí había sido enviada previamente, entonces, pues para que tengamos en cuenta estos temas, voy a dar inicio, pues como un preámbulo general, puesto que hay algunas preguntas que convergen frente en algunos ediles y edilesas, la primera es frente al tema de actividades navideñas, tenemos 8 novenas en las cuales, pues para que ustedes tengan como una idea del por qué el rubro es tan amplio, no solamente frente al tema logístico que vamos a tener, pues que vamos a tener el tema de baños, carpas, tarimas, sonido, para garantizar que efectivamente, no solamente dentro de la concepción, a veces pensamos que estas novenas están solamente direccionadas para los niños, niñas y jóvenes dentro de nuestro grupo etario, pues es todo el segmento poblacional y es importante que cada una de nuestra población tenga por lo menos 1 acceso digno a un baño, porque muchas veces estas novenas no quedan cerca al tema de salón comunal o por x o y razón de pronto no contamos con agua, cualquier razón así como el tema climático nosotros tratamos de prever pues el plan B, de igual forma tener en cuenta que nosotros como operador nuestra línea pues es lo que nos da desde el Fondo de Desarrollo Local y pues ya ahí sí, los formuladores son quienes nos dan esta línea dentro de los procesos, de las actividades y de todos los elementos logísticos que nosotros asumimos como consorcio, más o menos para que tengamos una idea aparte de este tema logístico, para que estemos, digamos, que frente a una frecuencia y en cara a las novenas, vamos a contemplar hidratación, que son 720 botellas de agua, refrigerios que son 720, todo el personal de aseo logístico que son 16 personas, eso es en el global de las 8 novenas, vale, vamos a tener también todo lo que son barras de bebidas calientes, gorros navideños, que son 1.000 gorros navideños, se tiene contemplado también unos paraguas, se tienen en cuenta el regalo para cada uno de los puntos, 2 bicicletas todo terreno, 81 para cada punto se van a rifar, bueno, son las cajas, son 50 paraguas por 8 cajas, 8x5, 400 paraguas, las bicicletas tenemos combo en buñuelo y natillas, que son 2.000 unidades, adicionalmente, se van a contar con unas anchetas navideñas, se tienen, pues todo lo que son estímulos para los artistas invitados, perdóneme, acá dentro de lo que nos da la indicación, las 24 tiene un rubro total de 5.612.040 pesos, de igual forma, reitero, eso es lo que nos da el Fondo de Desarrollo Local, eso fue lo pues lo que hicieron los formuladores, está la línea de nosotros, vale eso por un lado, despejando el tema de todo lo que es el tema de navidad, navidad, perdónenme y todos los elementos, como bien lo citaban los honorables ediles, nosotros, como consorcio, tenemos todo el despliegue logístico para armar los insumos que a nosotros nos solicitan, si nos damos cuenta acá en la evidencia fotográfica, todo lo que es tarima, la carpa de la tarima, las carpas que nos solicitan a nosotros, de igual forma, dando respuesta, toda la

silletería y mesa hace parte del consorcio, es decir, no sale nada de acá del Fondo de Desarrollo Local, todo está cubierto desde este mismo CPS, adicionalmente tener en cuenta que para las novenas navideñas también se van a contar con unos regalos, entonces pues se tiene bastantes insumos, entonces están los gorros, están los paraguas, están las bicicletas, están las anchetas, están los refrigerios también, pues para los artistas está lo que son los combos de buñuelo y natilla y los detalles, los regalos, los incentivos que se le van a dar a nuestros niños niñas que van a participar dentro de estos procesos, encara también a la siguiente pregunta es que cuáles fueron los montos del 11 de noviembre, pues teniendo en cuenta de que por qué no habíamos hecho la presentación, pues encara la misma respuesta como iniciamos el 6, eso fue un viernes, si mal no recuerdo, y teníamos la actividad ya el 15, pero reitero que sí se había hecho el tema de la solicitud, frente al clima también, pues para dar respuesta, el evento estaba programado para dar inicio oficialmente desde el consorcio a partir de las 3:30 de la tarde hasta las 11:00 de la noche, si de pronto alguno de ustedes llegó antes, pues obviamente no se había hecho todavía el proceso, uno, pues porque sí, obviamente, desafortunadamente nos cayó un clima terrible, pero ya al finalizar del evento, y pues como se pueden dar cuenta en el reel que nos acompañó también prensa desde la Alcaldía pues fue completamente un éxito, tuvimos un aproximado de 250 personas con un flujo, digamos que fluctuante, de 320 personas, este conteo se realizó también por formularios de inscripción, también acá se tuvo un punto de bebidas calientes y efectivamente, como en bien lo manifestaba las honorable edilesa, ese tuvo también el tema de la lechona, encara, la pregunta del tema artístico, lo mencionaba al inicio honorable edil, nosotros generamos un link en el cual se realiza una convocatoria pública y abierta que por ello se encuentran los jurados, en cara de eso me va a permitir de pronto hacer una lectura muy rápida, los jurados tienen un formulario en el cual, después de evidenciar todo el proceso de la inscripción, en esta inscripción que se le solicita a los artistas, pues el nombre, bueno, todo el tema digamos que protocolario, pero también a ellos se les pide el brochure de sus actividades, deben de cargar un link en donde pues efectivamente nosotros podemos dar garantía de que son artistas con un talento que merece la Alcaldía, la localidad, pero aparte de ello, darle paso a estas nuevas generaciones, como bien lo mencionaba, estos jóvenes que se están abriendo paso, y la única forma también de uno aperturarse frente a su talento es que le permitan también enseñarlo, entonces, estamos haciendo eso de cara a ese proceso, los jurados tienen un criterio de evaluación en donde se tiene en cuenta, obviamente, que cumpla con los requisitos, que tenga una residencia local, que tenga una trayectoria, calidad del portafolio, propuesta artística, el impacto comunitario o enfoque de género que va a realizar dentro de esta misma apuesta, la presentación y coherencia general tanto de su muestra como dentro de las inscripciones, también se tuvo en cuenta si pertenece o no pertenece al CLACP y pues las demás acciones pertinentes, frente a los artistas tener en cuenta que acá no solamente son artistas musicales, sino es artistas, valga la redundancia, artísticos,

circenses, dramaturgos y todo lo que es emprendimiento, obviamente, como bien lo mencionaba ahorita el edil, cada actividad tiene un proceso adecuado, sí, y cada actividad no podemos como tener el global, qué hacemos ya con estos criterios y esta convocatoria, es determinar qué artistas irían para cada una de las acciones, este link está abierto, se hacen las evaluaciones o los criterios a cada acción de que vamos a contemplar, la actividad próxima la tenemos este 28 de noviembre, es decir, este viernes, y como bien lo mencionaban los honorables ediles, qué rico que nos puedan acompañar de verdad, no solamente con el ánimo de hacer una veeduría, un control político, sino hacer parte de este proceso y también en cara de verificar pues lo que la población también le gusta determina y pues algunos criterios que obviamente dentro del acercamiento de ustedes con la población es muy importante también para nosotros como consorcio, el recurso de los artistas, que ahorita fue uno de los temas, el consorcio le paga la totalidad a los artistas, obviamente ustedes saben que hay unas retenciones pero el monto es completo, todo se verifica con cuenta de cobro, con los soportes de cada uno de los artistas, el apoyo a la supervisión, obviamente, debe de verificar de que ese pago se le haga efectivamente a esos artistas invitados y pues es la funcionalidad y la misionalidad de nosotros como consorcio, de que a partir de estos eventos culturales realmente se vean beneficiado no solamente dentro de la población de los eventos, sino aquellos que se van adhiriendo a los mismos, es que estoy acá viendo todo el tema de Cámara y Comercio ya fue enviado efectivamente también a la JAL, creo que ya ustedes tienen allí copia para que lo tengamos en cuenta, frente al tema de las mismas convocatorias y a los procesos de los eventos, como en bien también lo mencionaba cuando mostrábamos todo el tema del comité técnico, aparte de ser parte la alcaldesa local, el apoyo a la supervisión, la coordinación hace parte de la estructura del evento que está, es decir, si vamos para un evento de jóvenes, por ejemplo, el de pintamos al muro, que todavía no se ha ejecutado, honorable edilesa ahí está en el cronograma, ya permítame porque hasta allá mis ojos no ven, acá ya le hago lectura, nosotros tenemos previsto el mural de jóvenes pintando al futuro 27 y 28 de diciembre, no señor, ahí dice 2025, discúlpenos, de pronto se fue por error, más sin embargo, no se ha ejecutado porque pues ahorita su merced no, diciembre no vuelve, reitero, esa fecha se fue, 2026 de diciembre, pero pues obviamente ya enero hace parte del 2026 porque estamos en cierre de año, pero pues ahorita la honorable edilesa preguntaba en dónde estaba el mural, pues efectivamente no se ha ejecutado hasta el momento, ya que se tiene previsto para el 27 y 28 de diciembre de este mes, no discúlpeme honorable edil, ahorita reitero se ha dicho que todo es por convocatoria pública, se ha dicho de que se ha generado un link y ahorita me permití leer los criterios de evaluación, todos los procesos que se realicen para convocatoria desde nosotros y desde lo que nos dice la línea del anexo, nosotros debemos de hacer una convocatoria pública, si dentro de la convocatoria pública se pueden presentar 100, pero dentro de los 100 los criterios de

evaluación le da a los jurados que son 3 que ahorita también me permití leer, ellos son los que.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Honorable edilesa le pedimos por favor silencio mientras termina la señora Catherine su intervención.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchísimas gracias, cuando mostramos también la estructura del equipo, se mostraron los 3 jurados que hacen parte del proceso y pues se hace una evaluación, si dentro del mismo talento, pues son quienes quedan, digamos que ya quedaría externo ya a la funcionabilidad de lo que pase o ejerce dentro de este recinto, porque pues digamos que soy ajena a la información que ahorita están brindando, no sé a quién se dirigen o a quién hacen referencia, tomé muy atenta nota sobre el tema de teatro de la Castellana, creo que mientras más podamos reforzar ciertos procesos e igual invitarlos a ustedes, como bien decía el honorable edil, enviaremos nosotros también la publicidad a la JAL para que ustedes también la tengan en cuenta, ahorita finalizando la jornada, me permitiré enviar lo que son las piezas gráficas o las piezas publicitarias sobre la convocatoria para que ustedes también dentro de todo este talento como bien ahorita lo han mencionado los honorables ediles, nos colaboren para que los artistas se puedan vincular y tenerlos presentes dentro del proceso, el tema o el inconveniente es cuando la información nos informa, valga la redundancia, y no la podemos transmitir de forma adecuada, de la misma forma, me permitiré compartirles la pieza frente a la invitación que tenemos para este 28 de noviembre y la pieza que también ya está aprobada para la celebración del cumpleaños de Barrios Unidos, que está para el 6 de diciembre, eso sería muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra la edilesa Gloria y enseguida el edil Luis Alberto Angulo.

La honorable edila **LARA GUZMAN GLORIA ELENA comenta:** Es que la señora habló tanto que no me respondió lo que le pedí, el favor que me dijera, no me dio el valor de la lechona, que yo me imagino que eso al menos ya la deben de tener cotizada, es para al menos saber cuánto cuesta una lechona acá, estoy mirando esta documentación que me pasó la secretaria auxiliar de la Corporación, le pedí el favor que me pasara todo lo que usted está leyendo ahí, pero eso no es secretaria, porque aquí yo lo quiero desagregado, o sea, está usted sí lo tiene desagregado total ahí porque me diste el valor de los paraguas y eso, pero aquí está totalizado, entonces yo no lo quiero así, yo lo quiero desagregado, en los estudios previos de cada, sí claro, eso es lo que yo quiero, eso es lo que yo pido, eso es lo que le solicito, por favor, a Planeación, porque es que nunca nos pasan eso así, siempre nos pasan el total y yo quiero saber al menos cuánto cuesta la lechona, al menos

cuánto cuesta un paraguas uno solo, desagregado total porque es que yo no eso así como está a mí no me dice nada, a mí me dice que es más del montón y sin saberse cuánto va ahí en sobrecostos, ahí no se ve los sobrecostos, desagregado sí lo veo por eso le pido el favor que me haga eso y le pedí el favor que me diera el precio al menos de la lechona, entonces también le voy a pedir un favor, yo le pedí un favor a usted que si las personas que van a ser de la localidad traten al menos de que los presentadores de esos eventos sean de la localidad, no vaya a pasar como el año pasado que trajeron uno de Suba y siempre que hacía animación decía, es que aquí la localidad de Suba y lo digo porque lo vi, lo vi en el Parque del Cuadrado y lo vi en varias novenas, lo vi en Modelo, en todos los parques lo vi, entonces si traen gente de Suba, por qué no va a haber gente capacitada acá cuando aquí tenemos muy buenos animadores y buenos presentadores para el micrófono y para hacer presentación de eventos, entonces si todos dicen ustedes que por convocatoria, pues yo no creo mucho, de verdad no les creo y al 100% no les creo, no les creo, porque es que yo no, aquí hay gente muy capacitada en nuestra localidad, gente buena, artistas buenos, ahí se salvaron de cultura Mario y Claudia, pero porque ellos son ahoritica los que mandan ahí en el CLACP y se salvarán para la presentación de las novenas y porque son personas persistentes e insistentes o si no de lo contrario aquí no estaría de pronto la señora Beatriz, yo creo que ya por piedad la meterán porque es la mejor en coros acá en la localidad pero el resto el año pasado nos trajeron un artista que dijo vengo de Aguachica Cesar, un conjunto vallenato dijo como ve que Dios que me dio tanta risa que dijo dónde está la del billete, la que manda, la que se manda la mano al bolsillo, el billete verde, la alcaldesa de Suba y entonces nosotros, cómo así que suba, qué le pasa, entonces dijo, no, es que yo me acabé de bajar del avión, vengo de Aguachica, entonces si van a traer gente de la Conchinchina sabiendo que aquí hay tan buenos artistas, por qué no convocan a los de la localidad, por qué no primeramente dicen convocatoria abierta exclusivamente para todos los artistas de nuestra localidad, pero no como le digo, Jairo, todo bien amarrado desde arriba y se lavan las manos tirándose la pelota el uno al otro diciendo que son las secretarías, Secretaría de la mujer tiene todo amarrado, todo referente a la mujer, ahoritica me imagino que Gobierno también todo amarrado desde arriba con IDARTES, también todo amarrado, entonces, así difícilmente puede tener la oportunidad, en realidad nuestra localidad de sacar adelante nuestros artistas y hacerlos reconocible mundialmente o al menos distritalmente, yo sí le pido el favor que me dé los precios desagregados, ojalá mire, si tanta transparencia quieren ustedes en estos procesos, regálenos una copia de lo que usted está leyendo ahí, si usted tiene desagregados ya ahí, por favor regálenos una copia de eso, por lo menos a Jairo y a mí que hacemos control, le pido el favor, por eso yo voy y mire el costo, cuánto vale un paraguas y digo buena fe, doy principio o buena fe que digo sí, el Fondo de Desarrollo Local o la alcaldesa o el alcalde o los alcaldes sí cotizaron bien y no se están llevando presupuesto, no está sobre facturado

el objeto que van a dar, entonces, por favor, sí le pido el favor que me regale una copia de eso, gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra edil Luis Alberto Angulo.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Presidente muchas gracias, mire, yo a simple vista y creo que me voy a extender bastante y voy a seguir haciendo más preguntas, yo aquí ya observo un evidente detrimento patrimonial y cómo es su nombre, la persona que está del Fondo, me recuerdas, Yolanda, mi querida Yolanda, por ejemplo, y antes de interrogar a Catherine con la actividad del 11 de noviembre, Catherine mencionó que utilizaron elementos de ustedes del consorcio, no del Fondo de Desarrollo Local, cierto, entonces, lo que quiere decir que, o más bien, yo le pregunto a nuestra funcionaria Yolanda, en dónde se encontraban el día de la actividad del 11 de noviembre, en dónde estaban los elementos del Fondo de Desarrollo Local como tarima, sillas, quiero que me responda eso, en dónde se encontraba.

La profesional **YOLANDA OSPINO comenta:** Listo, nuevamente muy buenos días para todos y todos, muchas gracias por la invitación nuevamente y me encanta que de verdad estemos pendientes de todas estas actividades, porque para eso estamos y para contestar, pues lógicamente cada una de las inquietudes, honorable edil Luis, sí, efectivamente viste o vieron también temas logísticos del Fondo de Desarrollo Local, por qué resulta que el evento del 11 de noviembre, la festividad eran 2 días, uno que colocaba el operador y otro que colocaba el Fondo de Desarrollo Local, el día domingo los implementos fueron del operador, el día sábado, perdóname, y el domingo fueron elementos del Fondo de Desarrollo Local, claro que sí los viste, viste de pronto a Mateo bajando el tarimas, bajando sillas, mesas, porque fue así y eso es una realidad exactamente, pero fue porque ellos tuvieron, porque se dividió en 2 días, que claro que sí, el sábado tuvimos que levantar todo lo del operador para que se diera paso para la misa a las 9:00 de la mañana que tenía don Parmenio, que es el presidente de la Junta, que pues también nos hizo un extenso un agradecimiento al Fondo de Desarrollo Local, porque realmente era la primera vez que realmente se había motivado y se había apoyado y se había ayudado realmente a este evento, sí tengo, me llegó a mí el ORFEO, tranquilamente doy la tranquilidad de que sí nos dio el agradecimiento, no me invento nada porque realmente vi el ORFEO, me llegó precisamente, con respecto al tema honorable edilesa Gloria de los valores de cada uno de los ítems y de cada uno de los eventos y la desegregación de cada valor, claro que lo encuentras, sí lo vamos a tomar como un derecho de petición, te lo transmitiríamos, pero también es para todo el mundo saber que esto no está oculto, esto está en SECOP, en SECOP encuentras los estudios previos, el anexo técnico, la estructura de costos,

encuentras el estudio de mercado, claro que sí, todo está transparente y está dentro, o sea, dentro de los términos legales y contractuales, claro que sí, no hay ningún inconveniente, sí, igual vuelvo y reitero, lo vamos a tomar como un derecho de petición, yo te lo envío porque no hay problema, pero no hay ningún inconveniente porque te lo vamos a pasar, independientemente te lo vamos.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Edil Luis continue con el uso de la palabra.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Gracias presidente, entonces mire es decir el día sábado, estamos hablando de 2 días yo entendí de la siguiente manera el día sábado los elementos los aportó el consorcio y el día domingo los aportó el Fondo, pero mi pregunta va, es decir, el día sábado, concretamente, a dónde estaban los elementos del Fondo, si estaban en la bodega, estaban en otro evento, a dónde se encontraban esos elementos.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Señora Yolanda, tiene usted el uso de la palabra.

La profesional **YOLANDA OSPINO comenta:** Gracias, bueno, el sábado en las mañanas hubo una parte donde lo prestamos mientras se armaba el operador, porque no, como vuelvo y reitero, lo dijo aquí bien la coordinadora, nosotros iniciamos a las 3:00 de la tarde hasta las 11:00 de la noche, sí, mientras ellos armaban todo el proceso de la estante de tarima, don Parmenio, pues él dijo, yo continúo con mi evento desde temprano, él creo que se levantó a las 6:00 de la mañana, de hecho, inició, pues armando una carpita que él tiene, que esa es de él y las otras nosotros cuando llegamos la empezamos a iniciar a montar, de hecho, como llovió tanto, Mateo había llevado unas carpas para el día domingo, nos tocó, de hecho armarlas, porque como estaba lloviendo para proteger también como a las personas que nos estaban acompañando, porque las que teníamos no nos dio abasto, entonces sí claro, pero era porque Mateo ya había llevado unas para el día domingo y lógicamente empezó a llover muy fuerte, que ahí sacamos como 3 o 4, 3 creo que fueron, 3 carpas que sacamos adicionales, pero claro que sí, ahí estaba la estructura, la más grande que se veía una carpa de 6x6, de hecho, en los emprendimientos se montaron otras carpas porque lo que le dijimos, claro, nosotros tenemos las carpas de emprendimiento, mesas y algunas sillas, se recogieron algunas porque como estaba lloviendo la comunidad, algunas no se pudieron sentar y entonces se recogieron mientras escampó, la mayoría de personas, de hecho, estuvieron fue bailando y algunas se sentaron, otras personas no se sentaron, pero pues como la actividad que hubo en ese momento.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Voy a proseguir presidente, bueno, estamos hablando que el evento fueron 2 días, es decir, pero en el cronograma de ustedes Catherine, esos 2 días los tenían ustedes programados, no era solo uno, okey ahora sí, perfecto, bueno, ahora con Catherine, los próximos eventos que vamos a tener, veo que ustedes van a aportar esos elementos como las sillas, la tarima, es decir, no van a utilizar la tarima de la Alcaldía ni esos elementos que son de la Alcaldía, cuando dije detrimento patrimonial es porque nosotros hicimos una inversión acá, incluso esa tarima costó 18.000.000 de pesos y fue el fin de no contratar a un tercero que nos venga a traer la tarima sino que utilicemos nosotros la tarima propia para economizarnos esos recursos, eso quiere decir que ahora vamos a pagarles a ustedes en lo que tiene que ver con novena casi 500 millones de pesos donde incluye elementos que hoy son del Fondo, que tenemos en el Fondo, por eso dije, puede haber un evidente deterioro al patrimonio, porque estamos utilizando, vamos a contratar por unos elementos que ya los tenemos entonces o ya están contratados, entonces, mire, el acto legislativo 04 de 2019 le permite a los ediles hacer un control fiscal que es nuevo, se le llama el concomitante, es decir, el que yo el que podemos hacer en tiempo real y dentro de ese tiempo real existe la posibilidad de que el contrato se suspenda cuando hay un evidente deterioro al patrimonio, acto legislativo 04 de 2019, eso no tiene muchos años, entonces yo considero señor presidente de la Comisión de Cultura, edil José Norbey, que esto pues tengamos que hablarlo con el Fondo de Desarrollo Local, porque si es necesario que ese contrato se le haga unos ajustes, hay que hacerlo Catherine, porque yo lo que observo en este momento es un deterioro del patrimonio, es decir, no se debió haber contratado tarima porque ya la tenemos en el Fondo, no teníamos que contratar sillas porque ya los tenemos en el Fondo, entonces, si hay alguna explicación de que por qué contratamos tarima y que sé que de pronto me podrían decir que los artistas que se van a presentar los ameritan, que vamos a necesitar una tarima más grande, pues yo les adelanto que no quiero escuchar ese argumento, es decir, no quiero escuchar que es que los artistas se merecen un escenario grande, no, con lo que hay se puede trabajar, con lo que tenemos se puede trabajar y no contratar esta cantidad de dinero cuando ya hoy el Fondo cuenta con unos elementos y si estoy equivocado, me corrigen, pero les estoy hablando con base en los conocimientos legales que hoy tengo para hablarles de este acto legislativo 04 de 2019, que no es muy largo, lo pueden leer control fiscal concomitante, se hace en tiempo real, porque acá pues siempre nos dicen que el control fiscal se hace es posterior, déjenme decirles que no el control fiscal yo lo puedo hacer como edil y lo puede hacer el contralor en tiempo real cuando se observa un evidente deterioro al patrimonio, muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso la palabra el edil Jairo Rodríguez.

El honorable edil **RODRIGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO comenta:** Presidente no, pues ya se ha dicho acá de esos elementos y precisamente como para el mes de agosto se hizo la exposición de los elementos que se adquirió y yo iba un poco a lo mismo, qué sentido tuvo haber comprado, haber adquirido el Fondo de Desarrollo Local, toda esta infraestructura si se va a contratar en el mes de diciembre, qué sentido tuvo haber comprado esas plantas eléctricas de 1.700 a 5.600, si vamos a contratar planta eléctrica, qué sentido tuvo haber comprado tantas carpas para el escenario, como la tarima y la propia carpa de la tarima, porque la tarima es una y la carpa que se compró para la tarima es otra y que aquí en su momento se dijo pues la verdad el detrimento está de presente en este momento acá porque ya hay un contrato que es muy difícil modificar si bien es cierto tenemos la facultad para solicitar la suspensión y hacer las adecuaciones a que haya lugar, pues el contrato ya está y aquí uno podría pensar que el contratista o acepta o no acepta porque está dentro de sus facultades que se modifique, porque él se presentó, fue para ese contrato que publicitaron y la cosa no es tan fácil porque nosotros no coadministramos, podemos hacer unas sugerencias, pero no coadministramos entonces un poco qué hace la Oficina de Planeación realmente en Barrios Unidos, cuántos funcionarios tiene, cuánto le cuestan a la localidad por año los funcionarios de Planeación para que cometamos este tipo de errores o conduzcan a la Administración a cometer este tipo de errores, de fallas, esas son fallas administrativas que cuestan, mire, 1.000 y pico de millones cuesta este contrato, el del que nos expusieron el viernes también contenía otro mural para prevención de violencias, entonces aquí la transversalidad se volvió el acto de sinvergüenza, seadero de todo, en que todo está relacionado con todo y un día de estos nos van a decir que la infraestructura también es el refrigerio, que eso también hace parte de infraestructura, cierto, solo falta que nos digan eso acá para sellar con broche de oro la corrupción en Barrios Unidos, a mí me llama la atención presidente, que este consorcio está integrado por unas empresas que tienen unos objetos bastante particulares, una empresa que tiene por objeto nos va a desarrollar un proyecto cultural, qué tiene por objeto social, la sociedad tendrá por objeto principal la realización de las siguientes actividades: desarrollar actividades de seguridad y salud en el trabajo, capacitación e investigación y todas aquellas relacionadas con medidas de prevención, tomar mediciones ambientales e higiene y seguridad en el trabajo, capacitación y formación en temas relacionados con trabajo seguro en alturas, ambientes peligrosos, espacios confinados, rescaten alturas, rescaten estructuras y no sigo leyendo porque el 90% es lo mismo y para legalizar se asocia con G3, una fundación, pero nótese algo, el capital de esta empresa es de 20.000.000 de pesos y le damos un contrato de 1.000 millones, pero como no podían justificar eso, entonces se asocian con una fundación, esta fundación yo supongo que es la del Marqués de Yolombó, de allá de Usme, veo aquí nombres muy particulares, veo aquí nombres muy particulares de la Fundación G3, que creo que ya los vi acá o los he visto en los cuestionamientos del Consejo de Bogotá, de los representantes y de funcionarios, Daniel Eduardo López Ferrer,

Daniel Eduardo López Ferrer, veo a Liliana Zulay Chaparro, Andrea Viviana Rojas Chitiva, nombres que en algún momento, dentro del objetivo de esta Junta Administradora, pues he tenido la oportunidad de verificar algunas fundaciones de esas que conforman ese conglomerado PROPAÍS, que está conformado por 78 fundaciones y que tiene contratación en todas las localidades y esta no escapó tampoco en esta oportunidad, entonces, pues uno dice qué garantía con este tipo de empresas que vienen a contratar acá mil y pico de millones con un capital suscrito de 20 millones es esta empresa y hace consorcio con una fundación que en su calidad de fundación nos habla de un presupuesto de 860.000.000 de pesos, yo lo oí, el capital suscrito de esa fundación y nos habla de 860.000.000 efectivamente y entonces uno ve aquí que cualquiera podría aliarse hasta con el diablo porque estas fundaciones tienen unos objetos abiertos, a pesar de que también su objeto principal es la salud en el trabajo y la seguridad y entonces uno dice qué experiencia, yo preguntaría a este consorcio cuántos o este consorcio o la este consorcio, la empresa y la fundación cuántos contratos lograron suscribir ahoritica en el mes de octubre en las diferentes 20 localidades o fue solamente este, porque es que aquí, pues con ese tema de los carruseles ya es muy difícil de creer que no tienen más contratos, como quedó demostrado el día sábado, que efectivamente el señor tiene 3 contratos adicionales con el de Barrios Unidos para el ejercicio del y desarrollo de su contratación o del movimiento de su empresa y pues algo tiene que estar pasando, que no nos da la tranquilidad de la transparencia, mire que aquí, sin querer queriendo, los ediles están reaccionando frente a algo sin ningún tipo de concertación, sin ningún tipo, se están poniendo a la luz pública algunos elementos que vale la pena que desde la Oficina de Planeación nos aclaren que porque ustedes mismos que vinieron a presentarnos ese proyecto de adquisición de elementos hoy los contratan con un tercero o por qué no se los alquilamos entonces para recuperar esos recursos y si son del Fondo de Desarrollo, pues alquilémoselos para generar también ingresos y generar utilidad pública en este tema, pero creo que es que la Alcaldía no es empresa social del Estado para poder alquilar y poder recibir algún tipo de beneficios del alquiler, pero llama eso la atención en particular, una empresa que nada que ver con cultura, con trabajo en alturas, con rescates, con seguridad social, en fin, pero nada que ver con cultura y claro, caen aquí parados, pues es que la empresa del sábado es tratamiento de aceites y venta de seguros, aquí la analizamos, el objeto social, de acuerdo con la Cámara de Comercio que nos aportaron el año pasado, esa empresa tenía por objeto social el tratamiento de aceites e hidrocarburos para vías y la venta de seguros, si se acuerdan y ahora esta, pues nos habla de seguridad en el trabajo, bueno yo presidente, aplaudo que ya hoy por hoy los ediles estén haciendo este tipo de control político real, desde el día jueves estoy advirtiendo que algunos ediles, como el edil Edgar y el edil Luis Alberto, el edil Alexis están haciendo control político, efectivo y real, y eso la ciudadanía lo tiene que saber, que hay un cambio por lo menos en principios de lo que se venía haciendo con el comité

de aplausos y ese concierto que se había generado acá, en eso yo aspiro que no sea una pelea momentánea mientras a ver qué le podemos sacar a la Administración sino que sea un tratamiento y un control político real y efectivo que sea perdurable, no para castigar a la Administración, no para presionar como aquí mal se dijo, ni mucho menos para investigar, sino que sea para reorientar las políticas de la Administración, para reorientar a sus funcionarios de la Oficina de Planeación a que mejoren todo este tipo de situaciones que se registran, yo no podría entender para qué se alquilan tantas cosas cuando se han adquirido acá por una cifra cercana a los 700 millones y mal no estoy, fue esa inversión, de hecho, mire que aquí se ha dicho que la tarima de 6 x 6 y mal no estoy valió 18 millones de pesos, pero bueno, en buena hora, yo aplaudo que esto se dé, no por torturar a nadie, no por presionar a nadie, sino por mejorar y porque realmente la comunidad sepa en qué y objetivamente se está gastando el recurso público para que los funcionarios tampoco hagan cometer errores a la alcaldesa, cómo se van a prestar para cometer semejante tipo de errores o ya traían el lineamiento desde el despacho, no sé, eso también debería aclararse si eso fue consultado previamente, que yo supongo que sí, porque para firmar uno no firma a ciegas y más con ese montón de abogados asesores que tiene el despacho, 40 abogados dijeron o dice la edilesa Gloria que tiene el Fondo de Desarrollo Local para que alguno le advierta o que sea uno le advierta esta situación y con el propósito de que se haya se haga claridad, yo sí quisiera saber si en el momento de estructuración de este proyecto se contó con el aval de la Administración, tengo entendido y debe ser de suyo que sí y que ella lo sabía, por lo cual no se puede alegar desconocimiento o inducción en error, bajo ninguna circunstancia si ella es la que da los lineamientos pues uno ya fácilmente entiende que aquí hay adicional ya verificado un detrimento patrimonial porque ya se ejecutó parte del contrato ya está consumado el detrimento patrimonial y entonces pues esta JAL merece una explicación de parte de la Administración, esta JAL en el estudio del POAI para la próxima vigencia tiene que tener muy en cuenta estos elementos para que podamos sacar un POAI objetivo que sea el que realmente se requiere y el que garantice a la ciudadanía de tranquilidad a los artistas a los diferentes actores en todos y cada uno de los escenarios, que nos garantice la Administración que vamos por buen rumbo y no que seguimos en las mismas y en el deterioro de la imagen de la Administración Distrital, de la Administración Local que se dedicó a pan y circo, mire casi todos los eventos son de circo lo que nos han expuesto acá en estas dos semanas ha sido puro pan y circo pero yo no veo realmente inversión que pueda decir que está atendiendo las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad, yo no veo orientación hacia eso, yo lo que veo es sencillamente la necesidad de un gasto, de justificar que se gastaron 52 mil millones de pesos ya en dos vigencias, vigencia 2024, una de 52.000 vigencia 2025 otra de 52000 y que aquí nada pasa nada sustancial se advierte de eso, mire el efecto del evento de ayer no sé si es del IDRD o era del Fondo de Desarrollo Local, vale la pena que nos aclares si tienes conocimiento por supuesto porque no estaba dentro de la presentación pero si tienes conocimiento, vale la

pena, por qué se desperdicia un evento de esa naturaleza, por qué no hay coordinación entre las entidades y la Administración Local para evitar esos desgastes, ese pan y circo de todas las entidades, entonces haciendo eventicos para llamar la atención, pero realmente nada pasa aquí, yo sí tengo que contradecir a la señora alcaldesa que en materia de seguridad, aquí en Barrios Unidos nada pasa, que en materia de transparencia aquí en Barrios Unidos nada pasa, que en materia de inversión social en Barrios Unidos nada pasa, más que un gasto público, que en materia de infraestructura nada pasa más que gastarse en la plata, porque no hay objetividad, en qué se mejora un parque con la pintura de un columpio, en absolutamente nada, en absolutamente nada, pero así se sigue desperdiciando 52.000 millones, más 5.000 millones de adición presupuestal año tras año en Barrios Unidos, dejo eso por ahora presidente, gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Edgar Riveros.

El honorable edil **RIVEROS RIVERA EDGAR GUSTAVO ADOLFO comenta:** Presidente gracias, he visto la presentación pues como sugerencia señor contratista cada presentación debe ir con los precios unitarios de cada ítem y así nos evitaríamos suspicacias, sé que todos los contratos están en el SECOP, pero yo considero que cuando nosotros hacemos un derecho de petición y solicitamos un contrato pues no lo deben hacer llegar independiente si están en el SECOP, porque eso lo sabemos, todos partimos de la buena fe de la contratación indudablemente pero para mayor claridad pues insisto que los precios unitarios sean en las presentaciones y no sean unas presentaciones así como generales y globales, y así podemos entender mejor las cosas, sabemos que las cosas pues pueden estar haciéndose bien, pero necesitamos una mejor claridad y si es posible dentro de la estructura de costos también nos hagan la presentación, presidente gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra señora Yolanda.

La profesional **YOLANDA OSPINO comenta:** Vale, bueno nuevamente muchas gracias, claro que sí honorable edil Luis, con respecto al tema del proceso logístico y el las carpas que tenemos, las sillas, las mesas que posee en este momento el Fondo de Desarrollo Local, efectivamente sí se usan y se están usando en todos los eventos que no tienen operador logístico, de hecho, para navidad, mientras nosotros estamos haciendo unas novenas, van a haber paralelas otras novenas a los diferentes barrios con las Juntas de Acción Comunal que pues se están trabajando lógicamente todo este proceso y entonces no daríamos en caso que exista, voy a ponerte, nosotros estamos ahorita en el cuadrado y ellos están en la Castellana, entonces no podríamos tener uso de las carpas, entonces, por

esa misma razón se lanzó este contrato de logístico porque sabemos que no da abasto lo logístico que tenemos en este momento, de hecho, pues es muy viable y es sencillo que ustedes se pueden dar cuenta que siempre mantienen en diferentes lugares Mateo o bueno, el equipo de logístico, porque hay diferentes actividades que no contemplan los contratos de licitación pública, entonces, claro, te imaginas nosotros en una novena y no tengo la carpa, o no tengo sillas, no tengo, no digamos que es que en este momento, como ustedes bien, lo acaban de decir y lo dijeron en la sesión, es que solamente tenemos 8 novenas, pero hay muchos salones comunales, muchos barrios que nos dijeron queremos tener novena, entonces es muy difícil también queremos lógicamente apoyar a toda nuestra comunidad con las novenas porque sabemos que es un riesgo, que es algo que nos gusta, que es nuestra pertenencia, entonces, pues lógicamente la idea es que toda la comunidad tenga derecho a tener su novena, entonces es muy importante que tengas pendiente que estas actividades que se hacen es porque realmente no estamos dando abasto y no nos da la cantidad de personas que nos asisten a las novenas por operador logístico, nos dimos cuenta que son más de 200, 300 personas circulantes, 500 personas circulantes y pues lógicamente no tenemos tampoco esa capacidad en sillas y en mesas, sí, entonces sí es importante que tengamos en cuenta que por eso se está alquilando lógicamente todo el tema logístico, porque no damos abasto con lo que tenemos en el momento, muchas gracias, ahora perdóname, con respecto al tema de la estructura de costos, que lo dijo el honorable edil, si lo voy a tener muy pendiente para que lo hagamos para que pues para las próximas y futuras presentaciones, pues seamos un poco más abiertos en la información, muchas gracias y con respecto al tema que está con el operador, pues ya, sí claro, dejaría yo al operador porque mal estaría yo hablar de un proceso de ellos, muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Luis Alberto Angulo.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Querida Yolanda muchas gracias por su respuesta, por supuesto que es entendible la justificación que usted nos coloca sobre la mesa, pero yo insisto en que debe haber una sana programación en el sentido que las Juntas de Acción Comunal aquí las hemos dotado de carpas, es decir, ellos también tendrían sus propios elementos para utilizarlos en esas novenas o en esas actividades de barrio, por lo tanto, no se justificaría que tampoco se utilicen los recursos del Fondo de Desarrollo Local para hacerle traslado a un barrio cuando ya a las Juntas de Acción Comunal de aquí le hemos aprobado recursos para la, se les ha dotado carpas, se les ha dado sillas, es decir, no podríamos aceptar o permitir tampoco, y eso no quiere decir que le estemos colocando las talanqueras a las Juntas, por supuesto que las queremos apoyar, yo lo que me refiero es a la protección de los recursos, porque cada peso que se

desvía, cada peso mal programado, porque no estoy diciendo que sea que se lo están robando, que se no es mala programación podría uno decirse que se está haciendo doble inversión cuando esos recursos que se desperdician se pueden estar invirtiendo en otras obras, en otras cosas que se necesitan, así que yo tampoco podría permitir que es que vamos a utilizar las sillas para una Junta de Acción Comunal, las Juntas de Acción Comunal tienen sus propias sillas y si un contrato se puede o no se puede suspender, claro que un contrato se puede suspender, mire el de las motos de Chapinero, ya estaba firmado, firmado y el Secretario de Gobierno lo suspendió, así que si aquí hay una falta de programación, una falta de planeación, este contrato se puede suspender, pero yo creo que mi querida Yolanda, el contrato apenas está andando, habría que mirar si la tarima que hoy nos costó 18.000.000 de pesos va a estar entre el 16 y el 23 de diciembre metida en una bodega y no hay eventos, no se está utilizando en eventos en la localidad, hay un evidente deterioro patrimonial, entonces, yo desde ya, pues lo que quiero decirle es que le demos uso a lo que tenemos, si la tarima la vamos a estar utilizando en la localidad, en diferentes eventos, ferias, pues obvio que no habría un detrimento porque ya pues se le está dando uso, pero si vamos a contratar a un tercero para que nos preste un servicio con unos elementos que ya tiene el Fondo y esos elementos los tenemos metidos en una bodega, ahí hay un evidente detrimento, no tiene ninguna justificación que se guarden y que le estemos pagando a otro lo que ya tenemos, a eso quiero ir y pues ese es el control, usted nos perdonará, pero ese es el control político que hacemos nosotros los ediles en Bogotá, muchos ediles han corrigen cosas, corrigen errores de la Administración pública y muchas veces no es en contra de nadie, es protegiendo los recursos, protegiendo los impuestos de cada ciudadano que pagamos, que nos cuesta de nuestro bolsillo, es protegiendo eso y no es no es con el fin de ir en contra de o de alguien, sino de proteger los recursos que cada ciudadano paga cuando va a un supermercado y compra una libra de azúcar, compra una libra de café, ahí se paga un impuesto y esos impuestos son los que van a parar a hacer obras y que queden bien invertidos, muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Jairo Rodríguez y enseguida el edil José Norbey Ramírez.

El honorable edil **RODRIGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO comenta:** Mire, hay una serie de comentarios en las redes de la sesión que llaman la atención y vale la pena que se expongan acá, no sé presidente, si usted los puede leer ahí, los requerimientos, los requerimientos exclusivamente, ahí por lo menos veo que la vez pasada no se contrató al animador de las novenas de la localidad, sino que contrataron a una persona totalmente distinta, pero que a ese distinto sí le pagaron cerca de 250.000 pesos por sesión, mientras a los de Barrios Unidos les ofrecían 100.000 pesos, entonces, cosas como de esas que vale la pena que lo tenga en cuenta el operador para que se genere la reinversión, que es

el objetivo de la descentralización administrativa, reinvertir los recursos de los impuestos en las actividades que se hagan y que esa reinversión llegue al ciudadano que los genera y esa es la única forma de justificar un presupuesto local, cierto, que tenga esa misionalidad de reinversión en la localidad, de generar empleo, de generar oportunidades, de generar unos ingresos para madres, cabeza de familia, para nuestros jóvenes, para nuestros agentes culturales, en fin, estoy seguro que si ustedes van a alquilar esa tarima, que estoy seguro no la tienen como operador, pues aquí tenemos unas empresas dedicadas a la logística que les pueden alquilar esa tarima y estamos moviendo la economía de la localidad de Barrios Unidos, ahí sobre la 30 hay un operador logístico, aquí en la 72 con 56 hay otro operador logístico, detrás del salón del lote conflicto, al lado del lote conflicto aquí del colegio Panamá hay uno alquiler de estos elementos de operación logística, aquí el asadero pico de oro alquila sillas, pues démosle y generemos esas oportunidades para la gente de la localidad, estoy seguro que ustedes no tienen ninguno de esos elementos y que podrían generar algún tipo de reinversión en la localidad pues aprovechemos ya el contrato está hecho, yo no sé si pues si la Oficina de Planeación no se dio cuenta en su momento de estos elementos que había adquirido y que valdría la pena preguntarse uno acá presidente, bueno, y el 15 de noviembre, en dónde estaba la tarima, la del Fondo de Desarrollo Local, estoy seguro que no estaba instalada en ningún lado, sí, entonces eso valdría la pena uno preguntarse para verificar eso y por qué no se contempla eso o pues hay muchísimo para cortar acá frente al tema de la reinversión social, pero pues aprovechemos si ya el contrato está dado, pues tengan en cuenta la gente de nuestra localidad para esos alquileres, para esos servicios y que quede algo de fruto o algo de la reinversión de sus impuestos en la gente de la localidad, que esa economía circular de cultura, pues realmente cumpla ese objetivo, la circulación en la medida en que el señor alquila 100, 200 sillas, pues va a tener mayores ingresos para hacer más o mejores compras dentro de la localidad o mover la economía a los propios empleados que tiene ahí para que alisten las sillas, para que las dispongan, en fin, hay muchas formas de que de que ya esto se dé, obviamente sin perjuicio de las circunstancias que han rodeado este contrato de que los entes de control entren a verificar si efectivamente se está registrando un detrimento patrimonial al haber adquirido esos elementos y la Administración misma volver a contratarlos sin fundamento alguno o sin consideración a las existencias que se tienen por cuenta del Fondo de Desarrollo Local, yo termino ahí presidente, porque debo retirarme, pero sí dejar constancia de que se lean esos requerimientos que están manifestando nuestros agentes culturales ahí, exclusivamente los requerimientos presidente, para evitar halagos, para evitar cosas de eso, exclusivamente los requerimientos que hagan de que se les tenga en cuenta a los animadores, a los presentadores de las novenas, que sean gente de la localidad, estos elementos que se pueden conseguir en la localidad, pues que se considere no le estamos dando aquí órdenes a nadie ni coadministrando pero que se considere contratarlos dentro de la misma localidad, en fin un montón de circunstancias que podrían beneficiar mucho a

la comunidad de Barrios Unidos y por supuesto que la logística que se contrate pues sea de nuestros jóvenes acá que están necesitando un empleo y pues cualquier 8 días, 800.000 pesos por el desarrollo de las actividades logísticas o un millón pues les va a ser muy fructíferos para efectos de alistar los temas del traje de su grado qué sé yo que les podría subsidiar esos ingresos si se contratan 10, 12 logísticos de esta localidad, gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil José Norbey Ramírez.

El honorable edil **RAMIREZ JOSE NORBEY comenta:** Gracias presidente, no es que quería mencionar algunas cosas relacionadas con lo que se ha planteado es muy complicado a veces uno decide hacer un balance sin haberse ejecutado las cosas, porque me parece una cosa son las recomendaciones que nosotros podamos hacer desde acá para efectos de una mejor ejecución y de una mayor, como yo siempre lo he planteado, democratización de los recursos de la localidad para que le lleguen a un mayor número de organizaciones y de personas para que se puedan vincular, yo por lo menos haría nuevamente esa solicitud que se tenga en cuenta precisamente tanto a los artistas como a las bueno, lo que aquí se ha manifestado además de los artistas de la localidad, como seguramente también hay organizaciones que pueden facilitar o alquilar esos recursos, así sean incluso edil Luis Angulo la de las Juntas de Acción Comunal, las Juntas de Acción Comunal hoy ellos tienen establecido unas tarifas para prestar el salón o para alquilar las sillas, es decir, y me parece bien porque es la manera, el hecho de que se le haya dado de aquí no significa que ellos no tengan que pagar servicios públicos o no tengan que pagar ahí a las personas que hacen el aseo, comprar los insumos para el aseo etcétera, etcétera entonces precisamente cuando se ha apoyado a las Juntas de Acción Comunal va encaminado a que tengan la posibilidad de tener recursos propios para que posteriormente cuando los necesiten pues los pongan al servicio de la comunidad, cuando van a hacer sus asambleas, etcétera, pero también obviamente teniendo en cuenta que pues son insumos y que fácilmente un contratista si necesita unos insumos de esa naturaleza como son sillas pues vaya y las alquilen, se las alquilen yo no le veo ningún delito a eso y ahí no hay detrimento patrimonial, porque otra cuestión, si se lo alquilamos al señor del pico de pico de oro, él sí tiene derecho a cobrar pero la Junta de Acción Comunal en este caso no la tendría, entonces yo lo que digo es que, obviamente, porque es que a veces queda como en el ambiente que alguien diría, bueno, pero si hacemos malo, pero si y si no hacemos también es malo no, y yo creo que se trata precisamente de que cada día se pueda ir mejorando, fíjese una cosa edil Angulo, nosotros hace un año precisamente discutimos un tema relacionado con esta cuestión de las novenas que el anterior alcalde había existido eso por sus creencias y entonces se retomó, pero sin embargo, sin embargo, estamos haciendo observaciones que a veces riñen con lo que realmente se busca hacer en este

sentido y yo creo que, y no se trata de que cuando uno plantee, porque es que esa es la otra aquí también que se da, si uno plantea una cuestión de positiva en torno a las actividades que se están realizando en la localidad, entonces es que uno ya hace parte de un cartel o de una cuestión de la corrupción y eso pues obviamente que genera un problema de una contradicción que no tiene que ver nada con una discusión en la cual estamos precisamente adelantando para efectos del beneficio de la comunidad y yo creo que se trata es de eso, yo diría una cuestión ahí doctora con relación a que lo que ustedes están pues obviamente planteando se han dado aquí una serie de digamos opiniones al respecto, pues cada día cada día como si alguien caía atrás o Juan, pero obviamente cada día surgirán nuevas iniciativas y habrá que tenerlas en cuenta cuando se haga el balance, pues habrá que mirar si hubo equivocaciones efectivamente o no, si se pudo mejorar o no con relación a la anterior actividad, yo creo que se trata de eso, no para que aquí pues busquemos como que decir lo que se hace desde la Alcaldía todo es malo, porque así como seguramente hay personas que tienen sus inquietudes con relación a como se ha podido manejar ciertos aspectos de la contratación, por ejemplo, en la parte de la cultura, por ejemplo, yo recomendaría que se tuviera en cuenta a los muchachos que hacen estas actividades de música del hip hop, que llaman eso hip hop, para que se tengan en cuenta de pronto porque es de jóvenes esa es una actividad que se desarrollan los jóvenes y que le tienen que llegar a los jóvenes no es lo mismo que yo allá ya que me gusta más es la música el bambuco, el torbellino eso no, a que vaya un joven de 15 años que le gusta esa música del hip hop entonces tener en cuenta como esos elementos ahí doctora para que efectivamente se pueda tener digamos, como que le podamos llegar a todos los públicos, creo que se trata de eso y desde luego que pues aquí nosotros plantearemos desde luego las observaciones, yo he dicho una cuestión, cada uno lo planteamos las cosas, pues a nuestra manera de decirlas, de hecho, tenemos una manera diferente cada uno de decir las cosas, pero al fin de cuentas lo que se busca precisamente es como que se tenga, se tenga más en cuenta esa parte, yo diría que bueno hoy se ha hecho una presentación, se han dado una serie de opiniones vamos a hacerle digamos seguimiento a esta cuestión porque por ejemplo eso es otra cosa que uno a veces yo, a mí me gustaría ir a los eventos pero a veces se malinterpreta estar uno participando en un evento de esos entonces se dice que es que uno va a hacer allá politiquería, que es que uno va a hacer allá protagonismo y prefiero a veces no ir precisamente para evitar que esas cosas se especulen de esa manera, no gracias que se especulen cosas que a veces no tienen que ver nada con lo que uno busca ir y más que ir y mirar a ver cómo se está desarrollando el evento y yo hasta donde recuerdo, he ido a varios de los eventos donde han distribuido lechona y yo nunca he probado un plato de lechona, nunca, no, porque no me lo hayan ofrecido, no, prefiero no recibir el plato de lechona precisamente a veces para evitar las especulaciones de esa naturaleza, porque es que se especula a veces la gente lo ve de otra manera, ya sí, mire, allá estaba el edil pidiendo lechona, le dieron a él y a mí no me dieron, no yo prefiero

no recibir el plato, porque es que es una cuestión a veces que se llega a la mezquindad de tal naturaleza que se llega a mirar esos detallitos tan insignificantes y entonces uno prefiere uno pues no voy o llegar uno allá que lo saluden las personas que están ahí porque lo distinguen o algo, y entonces eso se malinterpreta y se mira de otra manera, yo creo que todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho de ir o no ir, y si vamos, pues cada uno hará su manera de que allá arrimarse o hablar con la gente o no, o a lo mejor ni hablamos con ellos, pero yo creo que se trata de eso hacemos, yo creo que esta es la segunda, después de retomar esa cuestión de las novenas, me parece que este es el segundo año y seguramente dificultades que se presentaron el año pasado, este año se superen, pero surgirán otras porque yo siempre digo una cuestión, el que no se equivoca es el que no hace nada, porque cuando se hacen las cosas, pues hay equivocaciones porque somos seres humanos y entonces los seres humanos, salvo el caso que se haga de ahí sí como dicen de mala leche o a propósito, pero nos equivocamos y todas las cosas no nos salen perfectas, nunca las cosas serán perfectas, por más que uno quiera que me decía el otro día un señor que casi le rayó el carro dándole reversa al carro mío y entonces el tipo se bajó todo energúmeno, yo le dije, discúlpeme señor, yo no soy perfecto, pero si le rayé el carro algo, dígame cuánto vale, no, yo no le alcancé a tocar el carro, entonces el tipo me dice, no, pues yo sí soy perfecto, pues dije, bueno, pues esa es la excepción, es la excepción, porque el tipo es perfecto, él nunca se ha equivocado como ser humano, no se ha equivocado y yo creo que se trata precisamente de eso para finalizar, hacerles las recomendaciones que aquí se han expresado, tenerlas en cuenta precisamente para el mejoramiento, que ojalá participe el mayor número de personas, que se contraten precisamente en esto, que aquí hay sitios también donde venden la lechona, se compre aquí y no la compremos ahí en Engativá, sino que la compremos al que tiene su proyecto aquí en Barrios Unidos, las empanadas lo mismo, bueno, lo que ofrezcan ahí, porque se trata de eso, se trata de eso y creo que es esa es la opinión y bueno, estaremos ahí pendientes de que salgan las cosas lo mejor posible y que pues sean los éxitos en las actividades y que haremos las recomendaciones y haremos las observaciones también a que haya lugar en su debido momento, gracias presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Luis Alberto Angulo en modo de réplica.

El honorable edil **ANGULO GUERRA LUIS ALBERTO comenta:** Presidente muchas gracias, honorable edil José Norbey, con el mayor de los respetos, mire 3 cosas, una, yo aquí muchas veces me he ganado, no sé si utilizar la palabra, apodo de lamerico de la alcaldesa, porque la he aplaudido, porque la he aludido, porque le he destacado su Administración, porque sé que es una buena administradora pública, pero Luis es un ser humano sincero que cuando tiene que criticar algo lo critico, y en ese sentido, hoy no estoy

criticando el fin de este proyecto, cuál es hacer tejido social, hacer novenas, ese es el fin y lo aplaudo, yo lo que estoy criticando son los medios, los medios que están utilizando para realizar este evento, querido edil José Norbey, es decir, vuelvo a insistir, si ya tenemos unos elementos comprados, por ejemplo, una tarima que nos costó 18.000.000 y que posiblemente este operador ni siquiera sea dueño de una tarima y va a contratar con otro a que le preste una tarima cuando ya acá la tenemos, pudiendo haberse celebrado este contrato por menos dinero, 1.025.000.000 teniendo la tarima, pero yo las acepto edil, o sea, sí, pero esos son los argumentos de otra persona, no los míos, en ese sentido, yo estoy criticando, son los medios, no es el fin y con respecto a las Juntas de Acción Comunal que no le entendí, qué fue lo que quiso decir edil José Norbey, pero le voy a aclarar un poco más, las Juntas de Acción Comunal son organizaciones privadas, no son organizaciones del Estado, no son organizaciones públicas porque vi que usted me estaba como poniendo en contra de ellos, no, yo admiro la labor que hacen las Juntas de Acción Comunal, porque los presidentes de Juntas y las dignidades de las Juntas de Acción Comunal hacen ese trabajo sin un salario, es justificable que ellos cobren por un salón, por el alquiler de un salón, de unas sillas, yo he hecho uso de los salones de las Juntas de Acción Comunal de Barrios Unidos y les he pagado, ellos lo saben, les he pagado cuando hago uso hasta de una silla cuando se las solicito que me la alquilen, nunca he ido donde un presidente de Juntas de Acción Comunal venga y présteme el salón comunal, venga y présteme una silla, se la pago, el alquiler se lo pago, Luis Angulo lo ha hecho porque yo sé que ellos tienen que pagar energía, que ellos tienen que pagarle a alguien que le haga el aseo al salón comunal y yo lo he pagado, pero sí tengo que decirle edil José Norbey que a ellos se les ha dotado, eso está bien, por supuesto que el Estado tiene que llegarle a las Juntas de Acción Comunal porque son organizaciones que trabajan por la comunidad, pero no podría yo aceptar un argumento de que las Juntas de Acción Comunal le vamos a llevar para una novena elementos de la Alcaldía cuando ya las hemos dotado con recursos del presupuesto, ni eso va a ofender a un presidente de Junta por yo manifestar eso cuando me los encuentro en la calle soy muy querido con ellos, muchos ni siquiera votan por mí pero los aplaudo, los aprecio, les tengo un gran cariño a los presidentes de Juntas de Acción Comunal eso es lo que yo quiero aclararle edil José Norbey y con respecto de lo de esa postura suya de esperar que las cosas sucedan para entrar a investigar tampoco estoy de acuerdo edil José Norbey, yo pienso que para eso estamos los ediles, para prevenir un deterioro cuando pueda haber un deterioro en los recursos de la Administración, yo le decía el acto legislativo 04 de 2019 en Colombia nació un nuevo, una nueva, un nuevo, ya les doy la palabra, o sea, se me fue, sí, una nueva herramienta de control político que se llama el control fiscal concomitante, es decir, el que yo hago en tiempo real cuando el contrato se empieza a ejecutar, porque los contralores muchas veces dicen no es posterior, yo a veces no quiero entrar en contradicciones con las Contralorías pero yo les digo no es posterior para eso la ley me está permitiendo hacer el control concomitante el que se hace en tiempo

real y lo pueden hacer también los contralores no solamente las organizaciones sociales ni los ediles, el control fiscal concomitante es de ley, se hace en el tiempo real en que se está ejecutando el contrato, no es posterior, como siempre nos lo pintan, se puede hacer en tiempo real, lo digo, ni siquiera es un acto legislativo de 100 páginas, es súper cortico, lo pueden leer de 2019, muchas gracias y esa era la aclaración que quería hacer.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra el edil Jairo Rodríguez y ya le damos el uso de la palabra a la señora Catherine.

El honorable edil **RAMIREZ JOSE NORBEY comenta:** Presidente, a quién, a la señora Catherine, entendí a la señora alcaldesa y dije dónde está, no, yo quisiera saber con quién se contrató o se subcontrató el tema de refrigerios, porque es que el año pasado vimos como algo marcado que llegaron las fotos acá y se denunció oportunamente que precisamente resultara beneficiario del suministro de esos refrigerios, pues una empresa de un familiar de un edil y eso pues claramente hace parte de la corrupción, hace parte del interés indebido en la celebración de contrato a favor de terceros, en fin, un montón de situaciones que hay que prevenir y prever que no se den en esta oportunidad para evitar todo ese tipo de cuestionamientos que hacen los ediles, que hacen los ciudadanos o que nos advierten sencillamente muchos funcionarios o muchos agentes de los diferentes roles en la localidad y entonces pues eso nos permite dar un poco más de tranquilidad a la comunidad de que aquí se expresó oportunamente eso para que después no vengan los lavados de cara, cierto de que es que el contrato fue perfecto, que no es cierto que solamente el 20% se le dio a los artistas que necesariamente y aquí un poco para ratificar el pedido del edil Luis Alberto en el tema del contrato anterior de novenas aquí se dijo que un buen artista no es nada si no se tiene una buena tarima y una buena iluminación y con eso se llevaron los 37.000.000, si mal no estoy, o cerca de 370.000.000 con ese cuento y solamente cerca de 40.000.000 quedaron realmente en los agentes culturales, hecho que por supuesto es cuestionable y yo sí quisiera saber de esto, cuánto porcentaje de ese recurso se destinó para la contratación de eso, pero adicionalmente me queda acá en el ambiente algo que yo vengo tratando desde el mes de julio, cuando en junio el Congreso de la República expidió una norma que ningún artista puede ser tercerizado, que otra persona contrate su valor de los artistas que los contratos o la contratación de las entidades públicas a los artistas debe ser en forma directa y aquí yo veo más de lo mismo, se desconoce la norma, se infringe la norma y, por supuesto, resulta bastante afectado la confianza pública, ahí está la norma que salió en junio, cierto, que garantiza que ninguna Alcaldía y ningún ente territorial puede contratar a través de terceros artistas y ya lo he dicho acá por sexta vez, yo no sé si esto no le llega a la Administración, porque finalmente en las actividades de las fiestas del 11 de noviembre se tercerizó la labor de los artistas, se tercerizó la contratación y entonces la ley para qué nos sirve la ley o es que somos un

territorio ajeno al territorio de la República de Colombia que tiene unas normas que lo rigen, yo sí quisiera saber por qué se dio y por qué no miran la norma, si aquí he sido insistente y lo siguen siendo los agentes culturales en que ellos no necesitan tercerización, entonces aquí sí que se nos aclare un poco ese tema o bajo qué figura se van a contratar a los artistas o bajo qué entidad es que vamos a hacer inversión en la promoción de la cultura en la localidad de Barrios Unidos, gracias presidente.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra señora Catherine.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Ok, nuevamente mil gracias, reitero, estos espacios son efectivamente como lo han manifestado todos ustedes para prevenir y pues para también poder solucionar ciertos temas, es bien conocido que cuando se va a hacer un tema de contratación, primero se hace un comité de contratación antes de que vaya a cargarse todo proceso a SECOP, dentro de este mismo proceso, pues están muchas personas inmersas, que son las que verifican pues la viabilidad de estos componentes y pues son los que realmente frente con el formulador o con el equipo que está dentro del desarrollo de este proceso, pues son los que verifican cantidades, elementos que se requieren y demás características de un contrato de prestación de servicios, como bien lo decía el honorable edil, cuando entra a SECOP, pues como contratista somos quien decidimos si estamos o no estamos en la capacidad de poder asumir la ejecución de esta licitación pública como en bienestar, ya en referencia a si está o no está, si cuenta o no cuenta, digamos que no tiene injerencia de nosotros como contratistas y además, hay que tener en cuenta que no es solamente la tarima, sí, sino es el transporte, es la logística de montar y desmontar, entonces, muy posiblemente, y lo hablábamos en algún momento con Yoli, puede que acá está la tarima, pero no se encuentra el transporte, no se encuentra la persona que va a, pues, a hacer este montaje y desmontaje de este mismo material y precisamente y en aras y en cara de poder garantizar la ejecución de esos eventos, precisamente por eso se emite una licitación pública en la cual pues nosotros nos postulamos, en cuanto bien decía el edil, sí, efectivamente, pues es la unión de People Security y G3, en la cual concierne o tiene el empalme de todas las necesidades que se tienen, efectivamente, dentro del proceso de seguridad para el armaje y el desmontaje de la tarima y demás insumos, también contemplando el tema de mural, porque tenemos que tener ciertos permisos y obviamente, como bien lo mencionaba, si mal no estoy en la cuarta diapositiva, nosotros contamos con todo el proceso de IDIGER que nos certifica con la calidad de poder realizar estos mismos procesos, no es solamente eso, también tanto G3 como People Security se ha podido, gracias en esta diapositiva, ha podido establecer contrataciones no solamente desde el ámbito cultural, sino cultural, deportivo, artístico y pues dentro de otros procesos que

también se ha realizado, hemos tenido muchos procesos en los cuales pues hemos convergido en temas artísticos y pues también con artistas de talla distrital, nacional e internacional, entonces digamos que para poder tener ese proceso frente al proceso que pues ahorita manifestaban con don Parmenio, todas las actividades y todos los eventos que tenemos, primero tenemos una visita técnica, sí, para nosotros asegurar que efectivamente contamos con permisos, si el espacio es idóneo o no es idóneo, si la carpa y la tarima, pues realmente, logísticamente hablando y visualmente hablando, va a estar bien, entonces, todos estos previos los hacemos sí con antelación y efectivamente con los líderes que estén en su momento o dentro de las mesas que tengan participación en cada uno de ellos, en ese momento, pues en el que pasó fue don Parmenio que inclusive pues este se había hecho 2 visitas técnicas porque se tenían contemplados miles de cosas y tal vez por eso la confusión, porque pues la tarima grande es la de nosotros y pues la otra tarima fue la que se puso al otro extremo de donde nosotros teníamos la carpa inicial, hay que tener en cuenta que para el montaje de este evento no más, nosotros iniciamos a las 6:00 de la mañana y finalizamos a la 1:00 de la tarde, sí, porque tenemos todo el tema de tarima, la carpa de la tarima, sonido, luces, las demás carpas, entonces es un proceso bastante álgido que pues no se puede realizar de un momento a otro y efectivamente, como bien decía Yoli, si ya están en un evento al desmontar y tratar de hacer el montaje en el otro momento, pues va a ser casi que imposible, frente a la pregunta que decía el honorable edil, que cuántas sillas aproximadamente solo para novena contamos con 1.200 sillas, entonces, más o menos, si lo divido entre las ocho novenas en forma equitativa, nos va a dar 150 sillas aproximadamente en cada uno de los puntos, frente al tema del talento humano, lo tenemos, lo tendremos muy en cuenta, aunque pues tendrán presente que frente al músculo financiero que también presenta el consorcio, no es solamente dentro de solamente el propuesto financiero efectivo o digamos que dentro del rubro, sino hace parte todo este embalaje logístico, tarimas, silleterías, mesas, etcétera, etcétera, etcétera y como en bien lo manifestaba, el tema de contar con la capacitación idónea de las personas, sobre todo frente al tema de seguridad, logística y demás, frente a la presentación de la discriminación de los costos, los tendremos muy presente, más sin embargo, son demasiados para una presentación, de igual forma, en bien, como ya quedó en compromiso, nosotros se los haremos llegar, no hay ningún inconveniente, pese a que reiteramos si son procesos que pues son públicos y pues también ustedes los pueden verificar o cualquier otra persona, sin embargo, los haremos llegar a la JAL para que ustedes también puedan verificar la discriminación de está por evento y está por cada una de las características que se va a contar con ellos, dentro de algunos de los proveedores que nosotros tenemos para refrigerios, hay uno que es terracota, que es el más conocido y pues es con el que trabajamos, de qué va a depender, pues también del proceso de ellos, contamos con otros que es efectivamente el proceso que se realiza y ya el apoyo a la supervisión ceda todos estos insumos al posterior y con el informe que se va a presentar, de igual forma, como

bien lo mencionaba también el honorable edil, nosotros tenemos 3 presentaciones con ustedes, esta es la del inicio de cómo converge todo el proceso, la segunda, que sería aproximadamente como en bien mostraba en el cronograma, sería finalizando enero aproximadamente, ya para esa fecha contaríamos con un promedio de 18 eventos, porque ahorita para este año cierre de diciembre tendríamos 12 eventos en ejecución y pues posteriormente vamos realizando, como decía el edil, ahorita yo les pues también les compartía dentro de todo el proceso de convocatoria de artistas, está todo el segmento poblacional, está transversal, tenemos todos los grupos que se gusten presentar, pues obviamente hay, como bien les decía, hay eventos de eventos, si yo tengo un evento que es específico de rock pues debe ser todas las agrupaciones de rock, de pronto que haya un telonero o alguna cosa que dentro de la mesa del rock se pueda dialogar, claro que sí, pero sí se ha procurado de que pues sea muy mixto y que realmente se le dé la oportunidad a todos para tener los procesos seleccionados y mencionados, muchas gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra señora Yolanda.

La profesional **YOLANDA OSPINO comenta:** Bueno, nuevamente muchas gracias Astrid, bueno, con respecto al tema que nos comentaba el honorable y respecto a las tercerización, de hecho, yo fui una de las personas que el año pasado nos dimos cuenta de esto, me opuse totalmente, de hecho, hablé con los mismos artistas, les dije, ven por qué no pasas tú la cotización y la, o sea, tu cuenta de cobro y no utilizas un tercero, no me queda tiempo, no entiendo estas situaciones, yo prefiero tener mi manager y hasta ahí nosotros no podemos hacer más, cuando a ti te dice el artista o el grupo musical que tiene un manager, se respeta por eso ahora ellos tienen que pasar la carta donde dicen que quién es la persona que los va a dirigir, entonces, cuando a mí me pasan una carta, el mismo grupo y me dice, este es mi manager, yo debo respetarlo y hasta ahí no podemos.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra edil Jairo.

El honorable edil **RODRIGUEZ FERNANDEZ JAIRO HUMBERTO comenta:** Gracias presidente, mire esto no es de si nos parece o no nos parece, la ley es para cumplirla por encima de la voluntad del ciudadano y aquí precisamente nos están diciendo los artistas eso, que es que se cumpla con la ley y aquí se denunció la vez pasada como un solo artista o una sola organización representó a 7 porque no le permitieron directamente por el sinnúmero de trabas que pone el Estado y no es justificable que por el decir de él, se incumpla con el mandato legal, aquí lamento mucho mi querida doctora pero a partir de junio de 2025 se cumple la ley de conformidad como la expidió el congreso de la República,

aquí no hay alternativa la contratación es directa es que ustedes ya contrataron con un tercero la contratación de los artistas, claro, lo contrataron con ellos, no está contemplado los recursos de los artistas en este recurso, perdóneme, perdóneme, acláreme en eso, porque entonces yo he perdido el tiempo acá de lo que he dicho, dentro de este valor no está contemplado el valor a pagar por los artistas, es solamente logística lo que ustedes contrataron con los 1.028.000.000 de pesos, acláreme en eso por favor para yo corregir entonces lo que he expresado, presidente gracias.

El honorable edil **VITERI CHAVEZ JUAN SEBASTIAN comenta:** Tiene el uso de la palabra señora Astrid.

La coordinadora **CATHERINE ASTRID MORENO comenta:** Muchas gracias, en relación a esa pregunta digamos que vuelve a lo mismo dependemos de cómo se interpreta el proceso, sí, frente a nosotros como consorcio no está el pago de sí, sino que esta es un incentivo hacia los artistas, cuando se llama un incentivo, nosotros, como digamos que la tercerización, como su merced lo indica, pierde, digamos que como tal el sentido, qué pasa si a mí me dice dentro del anexo o dentro del mismo flujo de costos, que es el pago de claro, ahí ya estaríamos incumpliendo en la norma, pero dentro del mismo documento que a mí me da la línea, lo que dice es estímulos artísticos, entonces, cuando es un estímulo artístico, obviamente que hay un rubro designado para ese proceso, ellos efectivamente nos dicen yo cobro ABC o D y de ahí es donde se les paga efectivamente, dentro del link que ahorita yo les mencionaba a ustedes, ellos envían como tal su propuesta financiera, no es negociable porque efectivamente acá me dice ítem no ofertable, ítem con valores fijos, los cuales no deben cambiar, ya que corresponde a valores fijos designados, entonces, bajo ese mismo proceso y bajo la misma transparencia, por eso es que se realiza es un link en forms, de Google Forms para que en cualquier momento que ustedes también gusten tener el acceso al proceso, nosotros les damos a ustedes la información, para qué, para que se eviten esos procesos de que es que cobro tanto, pero el consorcio le pagó menos o entró a negociación, sí, eso no va a suceder, pero precisamente no es un pago, sino acá se le llama es el incentivo a artistas, el incentivo ya está acá en un global, sí, dentro de los jurados, que son las personas encargadas en dar un número, como bien ahorita yo les mencionaba cuáles son los criterios de evaluación, con el comité se decide quiénes se van a presentar al evento, sí, entonces se presentó a, b y c y se escogió solamente B Y C porque llevan un recorrido más amplio para ese momento, llamándolo de un ejemplo, si hay 5.000.000 de pesos, hipotéticamente hablando, y un grupo me cobra 2.500.000 y el otro 2.500.000, van ellos 2 y ese proceso se les paga a ellos como ese incentivo de artistas que nos van a apoyar en los eventos.

PRIMERA PRESENTACIÓN EJECUCIÓN CPS 320-2025

24 DE NOVIEMBRE 2025

BOGOTÁ

1

CPS CPS 320-2025 EVENTOS 2025

PROYECTO 2631:

"Unidos por las voces, arte y patrimonio"

BOGOTÁ

2

GENERALIDADES DEL CONTRATO

1	MODALIDAD SELECCIÓN	Licitación Pública
2	TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
3	VALOR	$1.025.918.384
4	TIEMPO EJECUCIÓN	Cinco (5) meses
5	FECHA INICIO	06 de Noviembre 2025
6	FECHA FIN	05 de Abril 2026
7	NOMBRE CONTRATISTA	Consorcio Security G3

3

Consorcio Security G3

Contamos con más de **15 años de experiencia en la producción integral de eventos**, Consorcio Security G3 se ha consolidado como una de las empresas más confiables y competentes del sector. Nuestra trayectoria se respalda en múltiples **certificaciones de calidad**, reconocimientos institucionales y una amplia participación en eventos de alta, media y baja complejidad en todo el país.

Hemos tenido el privilegio de trabajar con entidades y marcas de alto reconocimiento, tales como:

- **IDARTES**
- **Canal RCN**
- **Maroon 5 (producción logística de conciertos)**
- **Show de las Estrellas**
- **Teatro Colón**
- **CAFAM**
- **Ministerio de Cultura / Programa Culturas**
- **Gobernación de Cundinamarca**
- **Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC**

Adicionalmente, contamos con aval como operador logístico IDIGER, lo que nos habilita para desarrollar proyectos de alto estándar y garantizar el cumplimiento de protocolos de gestión del riesgo y seguridad en eventos masivos.

Nuestra experiencia, aliada al prestigio y confianza de nuestros clientes, demuestra que cada evento que realizamos no solo cumple, sino que se convierte en una experiencia memorable y segura para todos los asistentes.

4

OBJETO CONTRATO

Promover las prácticas culturales y artísticas en la localidad en contextos colaborativos por medio de estrategias de creación, circulación, recuperación y apropiación con el propósito de fortalecer el ecosistema patrimonial de Barrios Unidos, con el propósito de incentivar las artes y las culturas para el tejido social, contemplando enfoques de género, etarios y poblacionales-diferenciales.

Objetivo Específico

Organizar y ejecutar eventos que impulsen la promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento del sector cultural

CONSORCIO SECURITY G3

BARRIOS UNIDOS

5

Comité técnico

El Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por los siguientes miembros:

- Alcaldesa Local – Dr. Andrea Melissa Morales Cano y/o Apoyo a la Supervisión del proyecto - Yolanda Ospina Rodríguez
- Representante legal del contratista o el coordinador designado para el proyecto por parte del contratista – Catherine Astrid Moreno
- Referente de la oficina de participación para el sector cultura recreación y deporte designado por el Fondo de Desarrollo Local- Mateo Calderón.
- El Comité Técnico de Seguimiento podrá contar con la participación de invitados especiales cuando se considere pertinente. Estos invitados podrán realizar sugerencias u observaciones frente a la ejecución de las actividades, con derecho a voz, pero sin voto dentro de las decisiones del comité.

6

Equipo del operador Consorcio Segurity G3

- Julieth Paola Riaño Beltrán
- Catherine Astrid Moreno Buitrago
- Daniel Santiago Herrera Ramírez
- Karen Neira
- Jaime Andrés Botero
- Jina Hoyos
- Natalia Arias Tavera

7

Eventos del Proyecto CPS 320-2025

Jóvenes al Muro: Pintamos Futuro	Vibra Jóvenes – Barrios Unidos	Unidos por el Reggae	20 años Unidos por el Rock
Unidos celebramos la aventura de ser niñ@s!	Herencias Urbanas – celebración cumpleaños Barrios Unidos	San Felipe Fest - 5 Años	Herencias Urbanas – 11 de noviembre
Castellana Vive	Navidad al Barrio	Herencias Urbanas – Fiesta de Reyes Magos	

8

Descripción de los 11 Eventos – Proyecto CPS 320-2025

N.°	Nombre del Evento	Descripción breve	Público objetivo	Tipo de actividad
1	Herencias Urbanas – 11 de noviembre	Actividad cultural con muestras artísticas, talentos y participación comunitaria para fortalecer la apropiación urbana.	Comunidad en general	Circulación cultural / Activación territorial
2	Castellana Vive	Encuentro cultural en La Castellana con presentaciones artísticas, emprendimientos y actividades comunitarias.	Habitantes del sector / Comunidad local	Festival comunitario / Muestra artística
3	Herencias Urbanas – celebración cumpleaños Barrios Unidos	Jornada patrimonial para resaltar tradiciones barriales y memorias colectivas del territorio.	Comunidad en general	Patrimonio cultural / Encuentro comunitario
4	Navidad al Barrio	Evento decembrino con programación artística, recreativa y actividades familiares de integración.	Familias / Niñez	Festival comunitario / Celebración
5	Herencias Urbanas – Fiesta de Reyes Magos	Actividad tradicional con muestras artísticas y espacios de celebración para la niñez y familias.	Niñez / Familias	Celebración cultural / Activación comunitaria
6	Vibra Jóvenes – Barrios Unidos	Encuentro musical juvenil con bandas locales, DJs, colectivos creativos y emprendimientos juveniles.	Jóvenes / Artistas emergentes	Concierto / Festival juvenil
7	Jóvenes al Muro: Pintamos Futuro	Jornada de muralismo y arte urbano que transforma simbólicamente el espacio público.	Jóvenes / Artistas urbanos	Intervención artística / Arte urbano
8	Unidos por el Reggae	Festival musical centrado en el reggae y ritmos afines, con mensajes de convivencia y diversidad.	Jóvenes / Comunidad en general	Concierto / Festival temático
9	San Felipe Fest – 5 Años	Celebración del distrito creativo. San Felipe con exhibiciones, encuentro y muestras artísticas.	Artistas / Gestores / Comunidad creativa	Festival artístico / Exhibiciones
10	20 Años Unidos por el Rock	Concierto conmemorativo del movimiento rockero local, con bandas emergentes y consolidadas.	Jóvenes / Fanáticos / Comunidad rockera	Concierto / Evento conmemorativo
11	Unidos celebramos la aventura de ser niñ@s!	Evento lúdico recreativo para la primera infancia, con actividades pedagógicas y artísticas.	Niñez / Familias	Recreación / Lúdico-infantil

9

Cronograma

Cronograma de actividades - Barrios Unidos

Proyecto estratégico: Bogotá Confía en su Gente - Estar

Proyecto: 2631 CPS 320-2025

No.	No de evento	Actividades del proyecto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
			nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26
1		Fase de alistamiento y presentaciones públicas – JAL	31 nov -1 DIC 14 nov -21 P. Pública					
2		Reuniones para organización y convocatorias	nov-25					
3		Fase de divulgación y comunicación	nov-25					
4	8	Herencias Urbanas – 11 de noviembre	15 de noviembre de 2025					
5	2	Castellana Vive	29 de noviembre de 2025					
6	6	Herencias Urbanas – celebración cumpleaños Barrios Unidos		6 de diciembre de 2025				
7	10	Navidad al Barrio		16 al 23 de diciembre de 2025				
8	11	Herencias Urbanas – Fiesta de Reyes Magos			08 de enero de 2026			
9		2a Presentación JAL						
10	7	Vibra Jóvenes – Barrios Unidos			29 de enero de 2026			
11	1	Jóvenes al Muro: Pintamos Futuro		27 diciembre de 2025				
12	3	Unidos por el Reggae				14 de febrero de 2026		
13	7	San Felipe Fest - 5 Años				28 de febrero de 2026		
14	4	20 años Unidos por el Rock					18-25 de marzo de 2026	
15	5	Unidos celebramos la aventura de ser niñ@s!						22 de Abril de 2026
16		3a Presentación JAL						Abril de 2026
17		Informe final de actividades						Abril de 2026

10

Evento:Herencias Urbanas – 11 de noviembre

El evento de **Herencias Urbanas – 11 de noviembre**, fue desarrollado en cumplimiento del **Proyecto 2631 – CPS 320-2025**, el cual se llevó a cabo de manera exitosa, garantizando una jornada cultural, participativa y segura para todos los asistentes.
Se contó con un aproximado de **215 personas** durante toda la jornada, entre niños, jóvenes, adultos y familias de la localidad.

Componentes Destacados

-Espacio seguro con control adecuado de aforo y logística.
-Amplia participación comunitaria y respuesta positiva del público.
-Integración cultural a través de música, danza y actividades de encuentro.
-Cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por la Alcaldía Local y el Comité Técnico.

Programación y Actividades

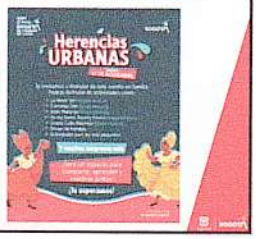
El evento integró una variada oferta artística y cultural, en la cual participaron agrupaciones y presentaciones como:
-**La Vende Son** – Grupo musical
-**Carnaval Son** – Grupo musical
-**Kale Malanga** – Grupo musical
-**Ye No Baila – Jhonny Rivera** – Invitado musical
-**Grupo Calle Malanga** – Grupo de fusión
-Actividades recreativas y pedagógicas para público infantil y familiar

El evento **Herencias Urbanas** cumplió satisfactoriamente con los objetivos planteados, fortaleciendo los procesos culturales y comunitarios del territorio, y promoviendo espacios de disfrute, identidad y participación ciudadana.

11

Evento:Herencias Urbanas – 11 de noviembre




12

Valor del Contrato

El Contrato **CPS 320-2025** tiene un valor total de:

$1.025.918.384

correspondiente a la vigencia 2025 y destinado a la ejecución de los 11 eventos, el talento humano, logística, convocatorias y requerimientos operativos del proyecto.

13

EVENTO	PRESUPUESTO
PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO	$ 1.116.150
RECURSO HUMANO TRANSVERSAL DEL PROYECTO	$ 116.120.000
EVENTO 1: JÓVENES AL MURO: PINTAMOS FUTURO	$ 31.822.550
EVENTO 2: VIBRA JOVEN BARRIOS UNIDOS	$ 36.966.300
EVENTO 3: UNIDOS POR EL REGGAE	$ 42.072.600
EVENTO 4: 20 AÑOS UNIDOS POR EL ROCK	$ 62.983.250
EVENTO 5: UNIDOS CELEBRAMOS LA AVENTURA DE SER NIÑ@S!	$ 31.613.900
EVENTO 6: HERENCIAS URBANAS (celebración cumpleaños barrios unidos)	$ 41.840.600
EVENTO 7: SAN FELIPE FEST – 5 AÑOS	$ 48.264.550
EVENTO 8: HERENCIAS URBANAS (11 de Noviembre)	$ 41.840.800
EVENTO 9: CASTELLANA VIVE	$ 48.276.650
EVENTO 10: NAVIDAD AL BARRIO	$ 469.611.600
EVENTO 11: HERENCIAS URBANAS (Fiesta de Reyes Magos)	$ 52.529.234

14

PRINCIPALES INSUMOS Y TEMAS LOGÍSTICOS

Categoría	Insumos / Elementos Logísticos Principales
Infraestructura	Carpas de 4X4 y 3X3 • Tarimas de 6x6 y 12x6 • Mesas y sillas • Cerramientos (vallas, cintas, maletines plásticos), baños portátiles, planta eléctrica de 100 KVA
Sonido e Iluminación	Sonido profesional (consola, bafles, micrófonos) • Iluminación básica • Soportes y cableado • Backline profesional. • Pantalla gigante. • Micrófonos.
Personal Operativo	Coordinador del proyecto • Profesional de apoyo • Técnico administrativo • Logísticos (apertura, montaje, control de acceso) • Personal PEC (coordinador, brigadas, puntos MEC)
Seguridad y Emergencias	• Plan de Emergencia y Contingencia – PEC • Camillas • Botiquines • • Puntos MEC. • Ambulancia
Apoyo a Participantes	Refrigerios • Hidratación • Formatos de asistencia • Puntos de inscripción • Control de público. • Barra de bebidas calientes. • Lechona
Material de Identificación y Control	• Personal de seguridad y rangos. • Personal de Aseo. • Apoyo logístico
Publicidad y Difusión	• Piezas para redes • Presentador(a). • Diseñador gráfico. • Materiales para actividades Pintemos el Muro
Apoyos Artísticos	Jurados profesionales (música, danza, teatro) • Recursos para compartirse u obras • Utilería básica, Talleristas
Logística de Espacio Público	Gestión de permisos • Diseño de recorrido • Georreferenciación de puntos clave • Control de tránsito con apoyo PEC

15

Presentación Publica



16

GRACIAS

17

Gmail

Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com>

Invitación – Presentación Pública de los Eventos 2025

10 mensajes

Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com> 20 de noviembre de 2025 a las 8:00
Para: sanabriaosoriojuliomario@gmail.com, angiejaque1994@gmail.com, mara.angarita@gmail.com, serenaarmoniamusical@gmail.com, elvira_gomez04@yahoo.es, tribubaharucolombia@gmail.com, academiartisticabilante@hotmail.com, yescobar161@gmail.com, teatropaz02@gmail.com, singrupoclown@gmail.com, ocelote1994@gmail.com, javihidalgo22@gmail.com, orendalamouroux@hotmail.com, elkindiaz748@gmail.com, luzytanya@gmail.com, javier23m@hotmail.es, aniielopez26@gmail.com, Roxannatransformista@gmail.com, azulvirado@gmail.com, boticagypsy@gmail.com, danzalmacolombia@gmail.com, bawcircus@gmail.com, Saraalmeciga@gmail.com, elarpaentradicion2019@gmail.com, chinitalindapreciosadivina@gmail.com, laverdesanchez@yahoo.com, andrey.rojaso30@gmail.com, estrelladebelenavidad@gmail.com, Lapepadelmamoncillo@gmail.com, jbaqueroc28@gmail.com, dalfonsomurcia@gmail.com, julyao77@hotmail.com, susamlaverde19@gmail.com, yankaris23@gamil.com, susyinvmarquez@gmail.com, joelmendezcast5@gmail.com, jeissondavidgonzales@gmail.com, dayana.zamora@cun.edu.co, Marionetasnestormahecha@gmail.com, luisaachuryp@gmail.com, xiomara.bellydancer@gmail.com, balletfolcloricodanzacolombia@gmail.com, esfejuandi@gmail.com, gorrinjonattan@gmail.com, Sserevitер@gmail.com, marmoraben369@gmail.com, altheadanzaarabe@gmail.com, marioalbacab2@gmail.com, agrupacionhuellasbu@gmail.com, leonardoarturoparada1@gmail.com, gusboni3163@gmail.com, dsantigomezm@hotmail.com, idaga55@hotmail.com, antoniopercu05@gmail.com, ltbeltrans@ut.edu.co, Kevingarzoncabezas@gmail.com, aldairbotia@gmail.com, hgarciasss@hotmail.com, diego.car.40@hotmail.com, monicabueno1111@gmail.com, edlanesvaleria22@gmail.com, fv9020693@gmail.com, mutarencolectivo@gmail.com, Oscarivanlopezmendez86@gmail.com, fvtdelcaribe@hotmail.com, elsantamusica@gmail.com, area87.oficial@gmail.com, andreska-77@hotmail.com

Cordial saludo,

Desde la **Alcaldía Local de Barrios Unidos** y el **Consorcio Security G3**, nos permitimos extenderle una cordial invitación a la **Presentación Pública de los Eventos 2025**, en el marco del **CPS 320–2025 / Proyecto 2631**.

Este espacio tiene como propósito socializar la programación, los enfoques y las acciones que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto, garantizando transparencia y participación de la comunidad.

🗓️ **Fecha:** 24 de noviembre
🕙 **Hora:** 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
📍 **Lugar:** Auditorio Tomás Carrasquilla – Alcaldía Local de Barrios Unidos
Cl. 74a #63-07

Agradecemos su valiosa participación, la cual es fundamental para fortalecer los procesos comunitarios y culturales de nuestra localidad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Alcaldía Local de Barrios Unidos
Consorcio Security G3



Presentación Pública 24 de noviembre.png
1797K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: consorciosg3@gmail.com

20 de noviembre de 2025 a las 8:01

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **academiartisticabilante@hotmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302).
[SN1PEPF0002636C.namprd02.prod.outlook.com 2025-11-20T13:01:30.143Z 08DE248796C00896]
```

Final-Recipient: rfc822; academiartisticabilante@hotmail.com
Action: failed
Status: 5.5.0
Remote-MTA: dns; hotmail-com.olc.protection.outlook.com. (52.101.11.8, the server for the domain hotmail.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [SN1PEPF0002636C.namprd02.prod.outlook.com 2025-11-20T13:01:30.143Z 08DE248796C00896]
Last-Attempt-Date: Thu, 20 Nov 2025 05:01:30 -0800 (PST)

---

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: consorciosg3@gmail.com

20 de noviembre de 2025 a las 8:01

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **yankaris23@gamil.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

```
511 sorry, no mailbox here by that name (#5.1.1 - chkuser)
```

Final-Recipient: rfc822; yankaris23@gamil.com
Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; mail.gamil.com. (192.252.154.117, the server for the domain gamil.com.)
Diagnostic-Code: smtp; 511 sorry, no mailbox here by that name (#5.1.1 - chkuser)
Last-Attempt-Date: Thu, 20 Nov 2025 05:01:32 -0800 (PST)

noname
5K

Compañía de Danza vital árabe Izdihaar hana <xiomara.bellydancer@gmail.com> 21 de noviembre de 2025 a las 8:54
Para: Consorcio SecurityG3 <consorciosg3@gmail.com>

Muy buenos días:

Muchas gracias por la información es muy importante y valiosa para nosotras. Es de nuestro total interés; sin embargo los horarios de la reunión son horarios de actividad laboral por lo que es imposible asistir. Nos gustaría saber si habría la posibilidad de acceder a la presentación publica de los eventos de manera virtual.

Agradezco la atención prestada este mensaje, la información recibida y quedo pendiente y atenta a la oportunidad de recibir un link de participación.

Gracias feliz día.

Jenny Xiomara Becerra

Izdihaar-hana
Compañía de danza vital arabe

Xiomara Becerra
Dirección General
Compañía de danza Vital árabe
+57 3103030089
@izdihaarhana

[El texto citado está oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: consorciosg3@gmail.com

21 de noviembre de 2025 a las 9:01



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **yescobar161@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 47 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-3ec9dcaecd2sor1620550fac.16 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; yescobar161@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-3ec9dcaecd2sor1620550fac.16 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Fri, 21 Nov 2025 06:01:16 -0800 (PST)
Will-Retry-Until: Sun, 23 Nov 2025 05:01:28 -0800 (PST)

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: consorciosg3@gmail.com

21 de noviembre de 2025 a las 10:54



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **Roxannatransformista@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 45 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 5614622812f47-450fffcf61esor826542b6e.14 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; Roxannatransformista@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 5614622812f47-450fffcf61esor826542b6e.14 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Fri, 21 Nov 2025 07:54:24 -0800 (PST)
Will-Retry-Until: Sun, 23 Nov 2025 05:01:28 -0800 (PST)

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de noviembre de 2025 a las 11:12
Para: consorciosg3@gmail.com



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **yescobar161@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 20 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d3e0168sor2875635a34.16 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; yescobar161@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d3e0168sor2875635a34.16 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sat, 22 Nov 2025 08:12:31 -0800 (PST)
Will-Retry-Until: Sun, 23 Nov 2025 05:01:28 -0800 (PST)

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 22 de noviembre de 2025 a las 11:49
Para: consorciosg3@gmail.com



No se ha completado la entrega

Se ha producido un problema temporal al entregar el mensaje a **Roxannatransformista@gmail.com**. Gmail lo seguirá intentando durante 20 horas más. Recibirás una notificación si la entrega falla de forma permanente.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-3ec9c35052csor1844137fac.5 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; Roxannatransformista@gmail.com
Action: delayed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-3ec9c35052csor1844137fac.5 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sat, 22 Nov 2025 08:49:54 -0800 (PST)
Will-Retry-Until: Sun, 23 Nov 2025 05:01:28 -0800 (PST)

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 23 de noviembre de 2025 a las 11:59
Para: consorciosg3@gmail.com



La bandeja de entrada del destinatario está llena

El mensaje no se ha podido enviar a **Roxannatransformista@gmail.com**. Puede que su bandeja de entrada esté llena o que esté recibiendo demasiados mensajes ahora mismo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d2440fesor2045498a34.0 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; Roxannatransformista@gmail.com
Action: failed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d2440fesor2045498a34.0 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sun, 23 Nov 2025 08:59:21 -0800 (PST)

noname
5K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 23 de noviembre de 2025 a las 13:10
Para: consorciosg3@gmail.com



La bandeja de entrada del destinatario está llena

El mensaje no se ha podido enviar a **yescobar161@gmail.com**. Puede que su bandeja de entrada esté llena o que esté recibiendo demasiados mensajes ahora mismo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

```
452 4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the recipient to
https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d3f54a4sor3482931a34.17 - gsmtp
```

Final-Recipient: rfc822; yescobar161@gmail.com
Action: failed
Status: 4.2.2
Diagnostic-Code: smtp; 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the
452-4.2.2 recipient to
452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 46e09a7af769-7c78d3f54a4sor3482931a34.17 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Sun, 23 Nov 2025 10:10:14 -0800 (PST)

noname
5K